



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## DIARIO DE SESIONES

Año XVI - IV LEGISLATURA -

26 MARZO 1997

- Número 169

Página 3023

Serie B

**COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION**  
**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ARGÜESO**  
**Sesión celebrada el miércoles, 26 de marzo de 1997.**

\* \* \* \* \*

### ORDEN DEL DIA

**Página**

- |     |  |      |
|-----|--|------|
| 1.- | Comparecencia Nº 60, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre el viaje a Bruselas para presentar el documento "Una nueva OCM para el Sector Lácteo" -art. 167 R.-; (BOA nº 52, de 28.2.97). [7.8.C.CG.19].                                    | 3024 |
| 2.- | Comparecencia Nº 70, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre el saneamiento ganadero en el Ayuntamiento de Cieza y otros extremos. (BOA nº 66, de 21.3.97). [7.8.C.CG.20]. | 3033 |
| 3.- | Debate y votación de la Proposición No de Ley Nº 117, relativa a creación de la denominación de origen para la carne de vaca tudanca, presentada por el Grupo Parlamentario de IUCAN. (BOA nº 52, de 28.2.97). (Antes tramitación el Pleno, BOA nº 125, de 29.7.96). [4.3.I.44].                 | 3043 |
| 4.- | Debate y votación de la Proposición No de Ley Nº 184, relativa a apoyo a los productores de patatas de Valderredible, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOA nº 59, de 12.3.97). [4.3.S.57].   | 3048 |

(Comienza la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Damos comienzo a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, dando la bienvenida, los buenos días, a todos los presentes. Y agradeciendo, de antemano, la comparecencia del Sr. Consejero, así como el Alto Cargo, el Director Regional de Ganadería, D. Angel Martínez Roiz, que le acompaña.

Por lo tanto, comenzamos por el Primer Punto del Orden del Día: Comparecencia Nº 60, del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre el viaje a Bruselas para presentar el documento "Una nueva Organización Común del Mercado para el Sector Lácteo."

Por lo tanto, tiene la palabra el Sr. Consejero para su explicación.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Buenos días, Sres. Diputados. Muchas gracias, Sr. Presidente.

El motivo fundamental de pedir la comparecencia ante esta Comisión fue que el día que presentamos aquí el documento de la nueva OCM del sector lácteo, en la anterior comparecencia, indicábamos que la idea de todos los Consejeros de las Autonomías de la Cornisa del Cantábrico era acudir a Bruselas y hacer una presentación oficial del documento.

El documento, como todos ustedes saben, se terminó de redactar el día 21 de enero; y a partir de ese día, a través de la representación permanente del Gobierno de España en Bruselas, y a través de otra serie de gestiones con distintos grupos políticos, se intentó mantener una entrevista con el Comisario Fichler; cosa realmente delicada y difícil.

El Comisario Fichler, en principio, nos iba a recibir aquella misma semana de final de enero; luego, el día 28 ó 29 de enero nos dijo que no nos podía recibir porque iba al Oriente Lejano y que iba a estar Nueva Zelanda, Japón hasta el 13 de febrero. El 13 de febrero, en principio, nos convocaba para el lunes siguiente; que creo que era 17. Y el día 17 nos convocó, por fin, para el día 24.

El día 24, lunes, fuimos los Consejeros de la Cornisa y el Consejero de Navarra a Bruselas; y nos recibió él, y nos recibieron otra serie de personalidades de la política europea.

El primero que nos recibió fue el Presidente

del Grupo Popular en el Parlamento Europeo, el Sr. Martin, que había tenido una intervención decisiva en que se nos concediera la entrevista; ya que el Sr. Fichler pertenece a su mismo Grupo Parlamentario.

Estuvo muy pendiente de lo que le explicábamos. Mantuvimos con él una entrevista de cerca de tres cuartos de hora. Le dejamos un documento redactado en francés. Y recorrimos con él el documento, haciéndole cuantas aclaraciones nos solicitó.

Nos prometió que él, en la medida en que podía presionar políticamente a Fichler lo haría; para que considerara el documento en el valor que tenía. Y así terminó la reunión.

Fuimos a ver al Comisario Marín. Estaba en Venezuela, y no pudimos verle por esa razón. Y luego fuimos al ver al Comisario Oreja, porque entendíamos que la Comisión tiene una importancia decisiva en cualquier acuerdo que se adopte en Bruselas. Y que normalmente, los Comisarios de los países que llevan un tema y que les afecta, pues lo defienden aun cuando no sea de su área competencial.

Además, por otra parte, los Comisarios en Bruselas entienden un poco todos de todo. Es decir, todos tienen un Jefe de Gabinete de cada área, y opinan de los temas de los demás. No es simplemente que los demás exponen sus temas y se aprueban, sino que se discuten, porque cada uno lleva informes de todos los temas. Entonces, el que el Comisario Marín y el Comisario Oreja, conozcan nuestros argumentos y los puedan defender allí; pues es decisivo. Lo realmente importante es eso.

Entonces, al Comisario Marín, yo personalmente le he hecho llegar el documento. Con el Comisario Oreja estuvimos también cuarenta y cinco, o cincuenta minutos. Mostró un gran interés por el documento. Y nos concertó una entrevista con su Jefe de Gabinete de los temas agrarios, para la tarde de ese mismo día. Es un hombre joven; es un Ingeniero Agrónomo Español; y a mí me dio, personalmente, la impresión de que es un hombre que conocía muy bien el tema, y que se mueve muy bien allí en ese tema.

Posteriormente, nos recibió el Presidente del Parlamento Europeo. Eso fue una visita protocolaria, se hizo una foto con nosotros, nos dijo que a qué íbamos, y poco más.

Luego, a las dos y media de la tarde, por fin nos recibió el Comisario. El Comisario es un hombre adusto, de carácter, es un hombre muy especial; muy grande, impresiona también físicamente. Y nos recibió no en su despacho, sino en el despacho de su Jefe de Gabinete; en un pequeño despacho. En ese pequeño despacho, en el que prácticamente los cinco Consejeros, su Jefe de Gabinete y él, cabíamos mal; y mucho peor cuando entraron los periodistas y los medios de comunicación.

Estuvo con nosotros aproximadamente quince, o veinte minutos, porque tenía otras obligaciones. Y nos dejó con su Jefe de Gabinete, el Sr. Bestor Nemí; que con nosotros sí estuvo más de una hora y cuarto, igual hora y media. Sí que analizamos con él el documento que arriba abajo; sí que nos hizo infinidad de preguntas, hizo muchísimas anotaciones en los márgenes del documento. Y finalizó diciendo que él asumía el documento en un 90 por ciento. Y que él entendía que cualquier Ministro Europeo lo podía asumir también en un 90 por ciento.

El Comisario Fichler tiene, ante el Parlamento Europeo, un compromiso de presentar el Libro Verde del sector lácteo, antes del 30 de mayo. Libro Verde que será el primer paso para la exclusión de la OCM; que por pronto que sea, no creo que esté aprobada antes del año 1998, ó 1999.

Entonces, este hombre dijo que era una filosofía inatacable, la del documento, desde los planteamientos que ahora mismo tiene la Comisión. Ya que tiene como base, como dije aquí el día de la presentación del documento, la filosofía de la Conferencia de Cork; es decir, la protección de la naturaleza, la conservación del Medio Ambiente, las explotaciones ganaderas ligadas a la tierra, unos máximos de unidades de ganado por hectárea, unas primas a las explotaciones de las zonas que orográficamente son perjudicadas, o de aquellas zonas marginales por ser zonas de montaña o de otro estilo.

Entonces, eso es algo básico en el documento; y difícilmente -insisto- atacable, desde la filosofía que hoy impera en la Comisión de Agricultura, que es primar más la calidad que la cantidad. Es decir, ir hacia productos de calidad; pero de calidad de vida, no sólo productos de calidad del producto en sí, sino que la producción sea una producción de calidad y no de cantidad. Eso produciría merma de excedentes y mejora en el consumo, evidentemente, al tener más calidad los productos.

Después de terminar con el Jefe del Gabinete del Comisario Fichler; por la tarde, estuvimos reunidos ya con los Asistentes de los Diputados y una Comisión de Trabajo que preparó el Jefe del Gabinete del Comisario Oreja.

En el tiempo que estuve allí, pasé por la

mañana por el despacho de nuestro Eurodiputado; que al igual que otros muchos no estaba, porque hubo un retraso de dos o tres horas en los vuelos de Madrid. Y al que vi después, en una de las entradas y salidas desde el Parlamento a la Comisión.

También yo personalmente he hecho llegar al Comisario Marín, a nuestro Eurodiputado, y al Jefe de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, al Sr. Colino, un ejemplar completo del documento.

Nosotros, al venir de allí, éramos optimistas. Allí conocimos un documento presentado por los Italianos, que tiene una gran similitud con el nuestro. El nuestro tiene alguna diferencia fundamental, como es el establecimiento de una cuota comunitaria, el aumento de esa cuota en un 2,5 por ciento; que sería la que sirviera de colchón de reparto. El nuestro se diferencia también en que contemplamos una indemnización a esas explotaciones marginales de montaña. Y poco más se distingue del Italiano.

Pero lo que por fin; aparte de que las organizaciones profesionales y las industrias lácteas entienden que el documento es bueno; lo que sí me ha producido un mayor optimismo es que hace como quince días, en la presencia del Comisario Fichler en Copenhague, habló de una serie de OCM; y al hablar de la OCM de la leche utilizó tres o cuatro frases clavadas de nuestro estudio; no la idea, sino la frase. Y eso me hace pensar que, por lo menos, lo ha leído.

Entonces, esto es cuanto puedo informarles a ustedes, de dónde está el documento, qué se ha hecho con el documento y dónde estamos.

Nosotros, a partir de ahora, si es necesario tener alguna reunión con los Italianos, que están en nuestra misma onda, lo haremos. Si es necesario volver a Bruselas, lo haremos. Y por supuesto, a todas aquellas personas que las hemos facilitado el documento, nos hemos brindado de forma incondicional para hacerles un apoyo; sobre todo, cuando sea la defensa de la OCM en el Parlamento Europeo. Físicamente, sí tenemos que estar allí, con apoyo técnico, con aclaraciones, cuantas sean necesarias.

En el momento actual, y porque también entendemos que puede ser el paso siguiente; es decir, que Bruselas nos diga, ustedes hacen una OCM, piden una reestructuración del sector de las cuotas; pero ustedes, qué van a hacer en su país por acomodar la problemática del sector a la problemática de las cuotas.

Nosotros ya estamos trabajando, el mismo grupo de gente. Hemos tenido una reunión, la última ayer, para seguir tomando una serie de medidas que puedan adaptar la estructura actual de las explotaciones lácteas y de la producción láctea, al

futuro que salga de esta OCM. Pero bien entendido que tienen que ser planteamientos, de momento, un poco filosóficos. Porque de que nos den esas toneladas que pedimos a que no nos las den, pues la estructuración del sector irá por un camino, o irá por otro.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tienen la palabra los diferentes Grupos Parlamentarios, para opinar sobre el tema, por un tiempo de diez minutos.

Tiene la palabra D. Martín Berriolope, por el Grupo de Izquierda Unida.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, y no por razones protocolarias, agradecer al Consejero la información que ha dado con respecto al viaje a Bruselas. Nosotros consideramos que este tipo de gestiones son imprescindibles, en estos momentos de gestación de la OCM; y que toda la presión que se pueda realizar -y utilizo el término presión- y reivindicación es importante.

Y sobre todo, es importante porque yo quiero adelantar que mi Grupo Parlamentario; creo que coincidiendo con lo que son las organizaciones profesionales y sectoriales, comparte la filosofía; independientemente de que se pueda matizar alguna cuestión; la filosofía de los Consejeros de la Cornisa. Comparte el documento que se ha elaborado.

Y por lo tanto, desde esa lógica, nos parece que ahora mismo, lo que hay que hacer es un frente común. Creo que con amplia participación de todas las fuerzas políticas, por las derivaciones institucionales que tiene hacia Europa; para la defensa de este documento, que yo le considero estratégico para la defensa del sector y para la defensa de la economía, en este caso de Cantabria.

Una vez dicho eso, que me parece que aunque sean obviedades es importante manifestarlo; ha planteado algunas cuestiones el Consejero, que a mí me gustaría que precisara más.

Por ejemplo, en la reunión con el Comisario Europeo, planteaba que mostraba un acuerdo en el 90 por ciento del documento, o con el Jefe de Gabinete. Sería importante ver, entonces, dónde está el 10 por ciento de las discrepancias; en qué se sustancia eso. Digo a título informativo, simplemente. Esa es la primera pregunta que quería plantear.

En segundo lugar, efectivamente, por la información que usted da, dice que la OCM no será real hasta el año 1998 ó 1999. Entonces, tenemos un período de transición y de adaptación, que efectivamente, tiene que ser especulativa, un poco teórica. Pero tropezamos con otra cuestión; es decir, el tema de la supertasa. ¿Cómo hacemos esa transición? Porque ahora mismo se ha planteado una polémica importante con respecto a esta cuestión. Desde la Consejería se han anunciado una serie de medidas. Hay discrepancias serias sobre los datos que se han planteado con esta cuestión.

Y a mí me parece que junto con el debate importante, primero de un planteamiento teórico sobre una cuota nueva y un nuevo mecanismo desde la lógica de Cork, que significa una adaptación de nuestras explotaciones y de nuestro sistema productivo; eso es una parte importante del trabajo. Y la otra es cómo abordamos la situación actual; las sanciones comunitarias. Vamos a entrar en una lógica donde aspiramos a una mayor cuota; y al mismo tiempo, estamos pagando sanciones, o vamos a pagar sanciones, o vamos a avalar cantidades, por una producción que dentro de dos años, en teoría, va a ser absolutamente asumible, incluso superada.

Entonces, me parece que esa es una contradicción que a mí me gustaría que usted explicara qué es lo que va a plantear; junto con el asunto éste que ha planteado, del 10 por ciento de discrepancia, que seguro que será una discrepancia importante.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Gracias.

¿Quiere contestar ahora, o al final a todos? Lo que usted desee.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Ahora mismo, ¿igual, no?

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: El 10 por ciento de discrepancia es que hay una serie de países que quieren que no continúe la cuota. Y hay otra serie de países que quieren que continúe la cuota, como cuota A, y como cuota B. Y la discrepancia podía venir en ese sentido; que eso es lo que él decía que no podía asumirlo él, y no lo asumirían el diez por cien de los Ministros; porque hay algunos que defienden esa otra postura. Por lo tanto, esa es una parte importante de discrepancia.

Otra parte importante de discrepancia era que ellos entendían que hay una serie de países en Europa

que tienen auténticas factorías de producción de leche; es decir, que son grandes explotaciones de producción, y grandes cantidades de leche. Y nosotros, lo que estamos defendiendo es la explotación familiar, pegada al terreno, y pegada a nuestra tierra. Entonces, ahí es donde radican fundamentalmente las discrepancias.

Y luego, por último, que nosotros, en el documento, decíamos que antes de que se plantee la entrada de los PECCOS, se solucione primero el problema lácteo. Es decir, no vayamos a meter a los otros; y entonces, el problema se agigante.

Y por último, en otro matiz, es que nosotros no queríamos que la OCM nuestra se discutiera. El Comisario Fichler y su Equipo pretenden que todas las OCM del sector agrario se discutan juntas; es decir, herbáceos, olivar, cárnicos, lácteos, cítricos. Y eso, a nosotros, nos perjudica. ¿Por qué? Porque somos el sector que afecta a menos número de empresarios agrarios. Si nosotros nos tenemos que poner con los del olivar y con los cítricos, y hay que ceder en algún lado, está claro dónde van a ceder, o quién va a llevar la peor parte. Entonces, nosotros lo que entendemos como máximo es que se discuta el lácteo con el cárnico; como máximo. Si fuera solo, mejor. Y ahí es donde el Equipo de este hombre entiende que las OCM vayan todas juntas.

Parece ser que, ahora mismo, ya admiten que los herbáceos, los cítricos y el olivar, tienen una importancia por sí misma tan fuerte que van a ir solos.

El Comisario Fichler viene el día 1 a Jaén. Duerme en Córdoba. Y viene a ver el problema de los olivares español.

En cuanto al tema de la supertasa. La parte primera del trabajo lo que dice es que nosotros podemos producir mucho más, y no nos dejan; consumimos mucho más de lo que producimos. Y efectivamente, ahí está la supertasa. Es decir, en España no hay desabastecimiento de leche; de algún lado sale. Porque viene de menos de fuera de la que parece.

Entonces, el tema de la supertasa, puntualmente hay que resolverlo. ¿Cómo se va a hacer? Presentando una serie de recursos que la Consejería, con sus Asesores Jurídicos, ya ha facilitado a los primeros compradores. Y apoyándoles con un aval, para afianzar el recurso. Recurso que yo calculo que tardará en resolverse algún tiempo, porque todavía el de 1993-1994 está sin resolver.

Pero a todo esto que decía el Sr. Diputado, hay que añadir algún problema más; como es el problema de la calidad sanitaria de la leche, que es la razón de este pequeño librito que se ha repartido. Y que eso va a ser un inconveniente añadido, a partir del

día 1 de enero. El inconveniente que van a aportar al sector, ya muy revuelto en ese momento, aquellas explotaciones que no lleguen a producir leche europea cuando se plantee el problema de que las fábricas no se las recogen. ¿Qué va a pasar con esta leche?, ¿vamos a incrementar la tan cacareada leche negra?, ¿vamos a tener cuota muerta? Eso es una parte importante, a la hora de hablar de la regulación del sector.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante del Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Gómez Penagos.

EL SR. GOMEZ PENAGOS: Muchas gracias,  
Sr. Presidente.

Brevemente. Para, en primer lugar, agradecer la comparecencia voluntaria del Sr. Consejero.

Y en segundo lugar, y desde nuestro Grupo Parlamentario, manifestarle que compartimos todo el trabajo que está desarrollando la Consejería de Ganadería; que compartimos el documento que han elaborado para presentar en Bruselas.

Y que nada más que le animamos a que en la misma línea que han trabajado hasta ahora continúen; no olvidándose que debe ser esto un inicio de unas primeras gestiones, en pro de solucionar un tema que, indudablemente, afecta a una gran parte de nuestra economía. Y que, por lo tanto, el ánimo de nuestro Grupo es que se siga trabajando en esta línea, que no se olvide que el tema es lo suficientemente importante como para no dejarlo atrás.

Y decirle al Sr. Consejero que continúe con las mismas expectativas que nos ha dado, de esa buena reunión que se ha mantenido en Bruselas.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Continuando... No quiere contestar.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Agradecer al Sr. Consejero, una vez más, su presencia aquí; que ya lo hizo nada más regresar de Bruselas. Agradecer también la presencia del Director de Ganadería, D. Angel Martínez Roiz.

Y manifestarnos como ya lo hemos venido haciendo de manera reiterada. Es decir, nosotros ya dijimos; no solamente sobre el documento, sino sobre la filosofía que estaba presidiendo la labor de las Comunidades Autónomas de la Cornisa, más Navarra; que era una buena idea el presentar esto en Bruselas, para que por lo menos, tengan documentos fehacientes de la realidad de nuestro país en relación con el sector vacuno de leche. Porque lo que no hay duda es que lo conocen, y lo conocen de siempre; lo que pasa es que no les interesa reconocerlo.

Y por lo tanto, un documento más, presentado a través de los cauces reglamentarios; primero, la Ministra de Agricultura y todos los Estamentos que intervienen en la organización de la Unión Europea; es algo que no se puede negar. Y no pueden decir que desconocían esto, o no conocían aquello.

Nosotros -como digo- estamos de acuerdo totalmente con el documento, porque incide en la realidad de los hechos. Y cuando los hechos son como son, pues el reflejarlos es lo que corresponde hacer, y no ir a otras elucubraciones.

Que a España la dieron una cuota de hambre; bueno, eso no lo discute nadie porque es una realidad aplastante. Pero que fue una cuota de hace ya diez años; casi, casi ya doce años. Por lo tanto, nosotros ya nos hemos atrevido a decir que Bruselas, o la Unión Europea, tiene con España una deuda histórica ya, una deuda amplia de años, y que no acaban de resolverlo porque no les interesa, no porque no lo comprendan.

Porque claro, sabemos la extensión de España, su producción, el número de habitantes que tiene; los que tiene Francia, los que tiene Alemania, etc.; y naturalmente, si comparamos una cuota de poco más de 5 millones de toneladas de España con la de Francia, que es mayor que nosotros en población, pero no tanto, que es de más de 23 millones de toneladas; o la de Alemania, que creo que supera los 25, ó anda rozando los 25; pues eso ya es algo que por sí solo dice bastante.

Entonces, que a España le dieron una cuota totalmente insuficiente; eso no tiene ninguna duda. Que si la cuota española, hoy día, me parece que es de 140 ó 150 kilos de leche por habitante y año; la media europea es de más de 300. Ese es otro dato. Y podríamos dar muchos más. Entonces, las razones ahí están. Las razones son claras.

Ahora bien, nosotros entendemos que hasta ahora, la Comunidad Europea, respecto a España, no ha actuado con coherencia, no ha actuado con verdadera equidad. Y más que un Mercado Común, ha sido un grupo de mercaderes que nos cogieron en un momento determinado; nos cogieron no sé si dormidos, o lentos de reflejos; nos pusieron una

cuota, y ahí se han agarrado como lapas. Esa es la razón. Y ciertamente la Comunidad, que en muchos aspectos se ha demostrado que es necesaria; que los países solos hoy día, de manera aislada, no pueden defenderse; y que en muchos aspectos es una Comunidad muy deseable. Pues en el aspecto comercial, prima más el tema de mercader que de mercado. Y por lo tanto, éstas son las razones que impiden que a España la hayan repuesto de esa cuota que le dieron, que era insuficiente totalmente.

De todas maneras, nosotros lo hemos dicho muchas veces. Lo hemos dicho aquí, en la Asamblea, donde hemos presentado iniciativas que se han aprobado, siempre por amplia mayoría; casi yo diría que últimamente por unanimidad; en esa reclamación de un millón, un millón y medio más. Nosotros hablábamos de un millón y medio más de toneladas para España. Pero bueno, si es un millón, pues ya es algo. Y ya es, por lo menos, reconocer un poco el mal trato que hemos tenido hasta ahora.

Y a pesar de todo, y a pesar de nuestra postura bastante crítica con la actuación de la Comisión y de los Organos que rigen a la Comunidad Europea; a pesar de eso, hemos sido desde hace ya -y lo hemos manifestado muchas veces, y lo volvemos a manifestar ahora- que somos optimistas. Creemos que tendrán, algún día, que reconocer esta deuda con España. Lo que pasa que está pasando ya mucho tiempo. Y ojalá sea ahora, con motivo de estas iniciativas que se han tomado, y con la reforma que van a hacer de la OCM, de los distintos sectores; ojalá sea ahora cuando se nos reconozca esta cuestión.

De todas maneras, lo que no podemos, y en eso yo le animo al Consejero, es conformarnos, ni tirar la toalla; decir, mire usted, ya van diez, doce años, y esta gente no reacciona, vamos a dejarlo. Pues yo pienso que no, porque creo que algún día lo conseguiremos.

Y por tanto, nosotros -repito y termino- aparte de repetir las gracias por la asistencia, y por la presencia, y por las informaciones que nos están dando en esta reunión; decir que estamos muy de acuerdo con el documento. Y que por esa vía se debe seguir luchando, con objeto de intentar conseguir, por lo menos, el millón de toneladas ese para España, y la parte que corresponda para esta Región.

Nada más. Muchas gracias.

(...desconexión de micrófonos...)

LA SRA. GARCIA ORTIZ: Muchas gracias, Sr. Consejero, por su presencia.

Desde el Grupo Socialista, hemos avanzado ya públicamente que vamos a estar en la defensa del sector lácteo; tanto en esta Región, como avanzar

también que contarán con el apoyo de los Socialistas Europeos para la defensa del sector lácteo. Es preciso, sin embargo, como saben ustedes, que esa defensa se haga con rigor y sin demagogias. Y hay que reconocer que el acto voluntaristas del Gobierno del Sr. Martínez Sieso, escenificando esta petición en Bruselas, ha quedado bien.

A estas alturas, a los Socialistas nos parece que existe ya la necesidad urgente de conseguir una segunda ampliación de la cuota láctea para España. La solución, decimos que tiene que venir por una segunda ampliación de la cuota láctea para España; porque el momento yo creo que lo permite, ante una situación parecida de distanciamiento, entre cuotas y entregas en la Unión Europea, como la que existía en 1992. Y sin embargo, el Gobierno español fue capaz de conseguir 650.000 toneladas más de cuota.

Además, en apoyo de una negociación hoy, en base a esa solicitud de segunda ampliación, hay argumentos de peso suficientes. La debilidad estructural del sector, que conoce el Consejero y todos los que estamos estudiando este asunto; las tendencias expansivas del consumo de productos lácteos, que son elementos importantes que nos diferencian respecto a la situación de otros países, a la hora de exigir esa segunda ampliación de cuota láctea.

Y además, porque en este momento, el Gobierno cuenta con pronunciamientos unánimes, tanto del Parlamento de la Nación, desde el año 1995, como pronunciamientos unánimes también en este Parlamento para intentar solicitar en Bruselas esa segunda ampliación de cuota láctea.

Quizá por estos apoyos que ya conoce el Gobierno, es por lo que nos resultó a los Socialistas sorprendente el silencio de la Ministra de Agricultura, en el Consejo de Agricultura Europeo, de enero de 1997, cuando se hablaba de solicitar más cuota láctea. En Bruselas está ya la solicitud del anterior Ministro de Agricultura; y sin embargo, el 20 de enero tuvo que ser el Ministro Italiano el que en el Consejo de Agricultura hablara de más cuota láctea. No lo hizo la Ministra Española.

Hay algo que respecto al espíritu del documento que han hecho los Consejeros de la Cornisa Cantábrica; y lo que parece que ha aceptado la Ministra de Agricultura, como documento a defender como Estado Miembro, hay algo en lo que nosotros queremos matizar cómo plantearlo.

Nos parece fundamental que se intente conseguir la segunda ampliación de cuota láctea para España, antes de la reforma de la OCM de productos lácteos.

¿Por qué? Porque creemos que puede retrasarse la reforma de la OCM. Y esto agravaría

muchísimo más la situación de España y, por supuesto, la de Cantabria.

Porque es necesario consolidar la ampliación de esa cuota láctea, antes de la reforma; ya que la reforma puede introducir modificaciones, descendiendo el precio de intervención con ayudas compensatorias, igual que ya hacen otras OCM de otros productos que se producen en base a cuotas.

Y además, también porque saben ustedes que en la reforma de la OCM, va a intervenir la aplicación de los acuerdos de los Gaat, que puede significar un aumento de las importaciones y un descenso de las exportaciones, que dará una balanza de pagos muy deficitaria para España en productos lácteos.

Por lo tanto, es suficientemente importante todos estos argumentos, para intentar que el Gobierno consiga esta segunda ampliación de cuota, antes de la reforma de la OCM. Además, con todos los pronunciamientos que ha habido, estaría absolutamente injustificado, con las condiciones que se dan, que el Gobierno Central no sería capaz de conseguir la segunda ampliación de cuota láctea para España.

Pero como la defensa del interés para nuestros productores de leche, y de más cuota láctea para España, no puede ser algo que hagamos mirando intereses de terruño, o de tierra; sino que saben ustedes que en Europa eso se negocia, de acuerdo a los intereses nacionales. Mi Grupo quiere saber si hoy el Consejero está en disposición de informarnos si este documento es ya oficialmente reconocido como el que España, como Estado Miembro, va a defender para solicitar la segunda ampliación de cuota láctea para España y ante la reforma de la OCM. Y sobre todo, para esa negociación, ¿qué tipo de alianzas se han establecido ya, o ha establecido la Ministra de Agricultura, para poder defender nuestros intereses plasmados en este documento?

La decisión, para este documento, sí o no, se adopta por mayoría en el Consejo Europeo. Y ahí hace falta establecer alianzas que nos permitan decir hasta dónde, y con qué contrapartidas estamos dispuestos los españoles a negociar más cuota, o la reforma de la que hablamos. Pero cuidando muchísimo las negociaciones; y sobre todo, en las alianzas, el no molestar a aliados posibles.

En ese sentido, yo creo que ha sido francamente desafortunada la intervención que ha tenido el Sr. Aznar, dirigiéndose al Presidente de la Comisión Europea, Sr. Santé; acusándole, más o menos, de la denuncia que había puesto a la Comisión el sector olivarero, cuando saben ustedes que no ha sido la Comisión la que ha establecido la denuncia, sino que fue el país italiano. Fallos de estos, en

Europa, pueden perjudicar de manera importante nuestra política de alianzas.

Por eso, nos gustaría conocer si sabe ya el Consejero de qué manera, o en qué niveles está estableciendo esas alianzas la Sra. Ministra de Agricultura.

Por lo tanto, respecto al documento, decir que van a tener ustedes la defensa de nuestro Grupo, a la hora de defender el sector lácteo. Pero que creemos que la ampliación de la cuota láctea para España debe considerarse como una segunda ampliación, y que debe hacerse antes de la reforma de la OCM, productos lácteos.

Pero creemos también, por otro lado; y se lo hemos dicho públicamente; que el Gobierno de Cantabria no puede esperar que el maná le venga solo de Bruselas. El Gobierno de Cantabria también tiene que buscar el maná en el desarrollo y ejecución de aquellas políticas para las que es competente, y que sin duda, modernizan el sector.

Yo creo que a estas alturas, debiera intentar el Gobierno saber ya, por ejemplo, si hay o no en esta campaña cuota muerta en Cantabria. Ya sé que la gestión de las cuotas corresponde al Ministerio de Agricultura, pero al Consejero nadie le evita pedir información.

Saben ustedes que el día 31 de marzo, el Ministerio volverá a apretar el botón; y dirá, tanta cuota muerta. Cuota que se va de Cantabria. Hemos perdido 8 millones de kilos de cuota en la campaña pasada; y el Gobierno de la Región no ha hecho nada. Por lo tanto, hay temas que competen al Gobierno de la Región; y que si estamos pidiendo más cuota, hay que intentar defender, por lo menos, con uñas y dientes lo que ya tenemos.

Pero hay más asuntos. Son lentos e indecisos, me parece a mí, el Gobierno de Cantabria, a la hora de establecer su propio Plan de Abandono, mediante una Orden de la Consejería de compra de cuota.

No exigen al Gobierno Central el reparto de la reserva nacional; o si la están exigiendo, qué resultados hay.

No se impulsa con agilidad la tramitación de los expedientes de ayuda a los Planes de Mejora, ni los Planes de Jubilaciones Anticipadas. Se está dificultando muchísimo, por el retraso en los pagos, los Planes de Cese de Actividad. Hay un conflicto de más de 20 ganaderos en Liébana que siguen sin cobrar, después de estar aprobado el cese de su actividad. Consienten que distribuyan injustificadamente los Fondos Feoga, con respecto al norte y al sur.

Es decir, Sres. del Gobierno, Sr. Consejero; todo nuestro apoyo en la defensa del sector; nuestra exigencia de conocer qué alianzas va a establecer la Ministra de Agricultura para esta segunda ampliación, que debe considerarse así, una segunda ampliación de cuota láctea para España, antes de la reforma de la OCM.

Y la posición de mi Grupo, de que intenten ustedes desarrollar aquellas competencias que sí las tienen; y que sin duda, también sirven para mejorar el sector.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Tiene la palabra el Sr. Consejero, si quiere contestar.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: La Sra. Diputada, aprovechando que el Pisuega pasa por Valladolid, ha pegado un repaso a diversos temas del sector; ajenos, desde luego, a mi comparecencia hoy. Pero que voy a intentar contestar.

En la primera parte, la Sra. Diputada dice que una segunda ampliación de la cuota láctea antes de la reforma. Esto, hoy, es im planteable. El Ministro Atienza solicitó -me consta- 650.000 toneladas; que es lo que en aquel momento era el mandato que tenía del Congreso. La Ministra actual ha tramitado una petición de 1 millón de toneladas; también siguiendo el mandato -parece ser- del Congreso de los Diputados.

Pero en nuestra visita a Bruselas, estando la OCM a negociar en un futuro próximo, a iniciarse en esta primavera, no hay ninguna posibilidad de que consideren una segunda ampliación de la cuota.

En cuando a lo que dice la Sra. Diputada, de que el Gaat y la Ronda Uruguay van a afectar.... Van a afectar a todo. Van a afectar al descenso de los precios, pero con cuota y sin cuota. Y eso es evidente. Y ese es un argumento básico que utilizamos en nuestro trabajo, para establecer unas compensaciones a aquellas explotaciones que por su marginalidad pueden salir más perjudicadas.

En cuanto a que el documento es asumido, o qué pasa con el documento. Bueno, yo le diré que el documento, evidentemente, como todos conocen, se lo presentamos a la Sra. Ministra; inmediatamente después de estar redactado. Creo que exactamente, el día 21 de enero. Y lo ha asumido como propio, parece ser.

En ese sentido, quiero decirle que algunos Altos Cargos del Ministerio, que veían con una cierta



reticencia que Consejeros de las Comunidades fueran a Bruselas a hacer esa presentación, porque entendían que, de alguna manera, podíamos estar solapando sus competencias, o interfiriendo en sus cometidos. Pues a la vista del eco que ha tenido el documento, no sólo en Bruselas, sino en las organizaciones profesionales, en las industrias lácteas, en la gente realmente implicada en el sector; puedo decirle que han variado fundamentalmente su postura, y ahora son acérrimos defensores del documento; ahora digo, desde hace pocos días. Entonces, entiendo que el documento está plenamente asumido por el MAPA.

Qué alianzas va a hacer la Ministra. Pues yo, eso lo desconozco. Porque me imagino que si la Ministra tiene cinco frentes, pues en alguno tendrá que negociar, ceder, apoyar a unos o a otros; pero no nos lo ha dicho en la sectorial que hemos tenido, el día 2, en Cataluña.

En cuanto a la cuota muerta. Pues tengo que decirle que la falta de información entre las Administraciones ha sido la culpable, en gran parte, del desbarajuste de las cuotas; de la existencia de primeros compradores, más o menos apócrifos, de infinidad de cosas. Esa falta de comunicación ha impedido que las transferencias hayan sido automáticas; con lo que, de alguna manera, se está facilitando la posibilidad de que entregue leche el que transfiere y el que recibe la transferencia. Porque uno tiene un documento, y otro tiene la cuota. Eso es así; y eso ha sido así.

Ahora mismo, están trabajando un equipo de técnicos. A raíz de la sectorial de aquí, y a propuesta mía, se ha creado una Comisión de Trabajo de la Leche. Y están haciendo, ese equipo de técnicos, una posibilidad informática de punta a punta; de manera que si aquí viene un ganadero y pide una transferencia, automáticamente se refleje en el ordenador central y sea una cosa ágil.

En cuanto a la cuota muerta. Efectivamente, tienen ustedes razón de que esto es así. Pero la de 1994-1995, nos enteramos en noviembre de 1996. Esto ha sido tradicionalmente así. Cuando no puedes hacer nada, porque terminó el 31 de marzo. Sí, claro, pero llamas y te dicen un caso puntual. Es complicado. ¿Por qué? Un problema grave, yo creo, es que hay 852 -creo- primeros compradores en España; de los que, a lo mejor, efectivos, -no digo industrias, sino primeros compradores efectivos- habrá 400. Desde ahí hasta el resto, pues son otros agentes compradores difícilmente identificables.

En cuanto al cese de actividad agraria de esos ganaderos. Efectivamente, ha habido un problema, que es el siguiente. En el mes de diciembre tenemos que certificar que viven para poder cobrar el mes de diciembre; y siempre eso es después de que se cierre la contabilidad en la Intervención, que es el día

15. Motivo por el cual, eso pasa a los remanentes presupuestarios que se han incorporado hace pocos días; y por lo tanto, en el mes de diciembre no han podido cobrar. Yo calculo que ya lo estarán cobrando; porque creo que los ha librado Hacienda a primeros de semana.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Ante la ausencia del Vicepresidente, hoy, me voy a tener que -sí, pero falta el Grupo Popular por intervenir- dar la palabra a mí mismo como Representante del Grupo Parlamentario Popular.

Por lo tanto, tomo la palabra; esperando respetar el tiempo, como han hecho los demás Portavoces.

En primer lugar, agradecer la comparecencia del Sr. Consejero, por parte del Grupo Parlamentario Popular; y del Director Regional que le acompaña; para explicarnos cuál ha sido su postura en la presentación del documento, por parte de los Consejeros de la Cornisa Cantábrica, ante los representantes de las Instituciones Europeas.

Y felicitarle por lo mismo, porque ante una reforma de la Organización Común del Mercado, que se va a llevar dentro de la Unión Europea; esperemos, con rapidez. Pero todas las reformas, sabemos el tiempo que pueden llevar, y posiblemente se puedan alargar más de lo previsto.

No cabe duda que lo más importante, ante una posible reforma de cualquier mercado dentro de la Unión Europea, es crear el ambiente, dentro de las instituciones europeas y dentro de los diferentes sectores afectados, de unas propuestas concretas. Creo -y todos conocemos- que los países que mejor se han movido, dentro de la reforma de las Organizaciones Comunes del Mercado, son aquéllos que han sabido llevar a los diferentes ámbitos de opinión sus posturas, para cuando se lleven a cabo esas reformas de los mercados, o de las organizaciones comunes del mercado; realmente, los sectores de opinión también influyen a la hora de determinar esas reformas.

Por lo tanto, yo creo que la reforma de la Organización Común del Mercado en el sector lácteo es fundamental. No se nos puede olvidar que nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, en 1986, y la implantación de las cuotas para España; ha llevado a una importantísima, y por desgracia, desde nuestro punto de vista, grave reconversión y reestructuración del sector lácteo. Y no se nos puede olvidar que, claro, si después de diez u once años ya, prácticamente, de nuestro ingreso en la Unión Europea, se va a hacer otra reforma de la Organización Común del Mercado, con posibles reformas profundas

de la misma. Esto podría llevar a otra reconversión del sector lácteo en España; y por consiguiente, también en Cantabria.

Pero yo coincido con la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en un tema. Todos coincidimos en España, en que a España se le dio una cuota muy inferior a las necesidades del momento. Y todos coincidimos en que España tiene derecho a más cuota dentro de la organización actual. Y ahí, más que planteamientos rigurosos y responsables, de que tenemos derecho a más cuota en la situación actual de la organización actual.

Por lo tanto, la posición política del Gobierno español y de las Comunidades Autónomas, desde mi punto de vista, también tiene que ser la defensa de más cuota, aunque no se reforme la Organización Común del Mercado.

Me alegra enormemente que la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en este momento, tenga esa visión; y que su Grupo Parlamentario haya cambiado la misma. Me alegra enormemente y me satisface, si eso significa que entre todos podamos defender mejor, ante la Unión Europea, estos temas.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista conoce perfectamente cómo en 1994, las organizaciones agrarias y todos los partidos políticos firmamos un documento solicitando al Ministerio de Agricultura solicitar más cuota a España; y por tanto, a Cantabria. Y el único Partido Político que no lo firmó, fue el Grupo Parlamentario Socialista; precisamente porque en el punto donde se decía que más cuota, el Grupo Parlamentario del Partido Socialista en Cantabria decía que tenía que ser dentro de la Organización Común del Mercado. En aquel momento, cuando se sabía que para la reforma todavía faltaban cuatro o cinco años. Por lo tanto, me alegra enormemente que en este momento, digan que hay que solicitar más cuota, independiente de la reforma de la Organización Común del Mercado.

Mi Grupo sigue manteniendo la postura de que España tiene que seguir diciendo que la cuota actual es inferior a las necesidades españolas. Y por lo tanto, tiene que defender, en las Instituciones Comunitarias, un mayor incremento con el apoyo ya que tiene de muchas Comunidades Autónomas españolas y de las propias Cortes Generales.

Que la situación de conseguir más cuota es difícil; a nadie se nos escapa. Que es difícil, máximo cuando se firmó por el Gobierno español una ampliación de cuota ya de 650.000 toneladas, en el año 1992; pues a nadie se nos escapa. Porque si a los países les es muy difícil conseguir una mayor cuota; cuando se firma ya una ampliación de cuota, y no se firma lo necesario en el momento, a cualquier Gobierno, también al Socialista en los años siguientes,

le fue imposible conseguir más cuota. Pero esa reivindicación la tiene que seguir manteniendo el Estado español; a la vez que planteando, el Estado español, cuál es su postura clara ante la reforma de la Organización Común de Mercado. Porque nos jugamos dos cosas; por una parte, el tener una cuota aceptable para los intereses y las necesidades españolas; y nos jugamos, por otra parte, que como ha dicho el Consejero, y algunas discrepancias existen claramente, en que hay países de la Unión Europea que defienden quitar las cuotas en Europa.

Imaginémonos que en este momento estamos solicitando el incremento de cuota; y la reforma de la OCM lleva la supresión de las cuotas en Europa. Eso, automáticamente, nos llevaría a otra reconversión.

Por lo tanto, apoyo el documento de los Consejeros de la Cornisa Cantábrica. Nuestro Grupo Parlamentario, con el Grupo Regionalista, ha presentado una Proposición No de Ley en esta Cámara ya; para que esta Cámara se decida, apoyando este documento, e instando al Gobierno español a que haga propio para todo el territorio nacional el documento presentado por los Consejeros de la Cornisa Cantábrica.

Y yo sí haría un llamamiento al Consejero, en esas reuniones que mantiene con los Consejeros de la Cornisa, y le pueda trasladar al propio Gobierno español; que de aquí, aparte de las negociaciones y exigencias, por parte del Gobierno español, de una mayor cuota, a poder ser antes de la reforma de la OCM; que esté presente en todos los foros del debate de la Unión Europea que hablen de la reforma de la OCM. Para llevar a todos esos foros de debate, estas posturas de reforma que nosotros mantenemos aquí.

Y como ustedes conocen, hay muchos foros de debate en la Unión Europea; y no precisamente en las instituciones. Saben que el Consejo Económico y Social; sabemos que los Comités de Seguimiento que tienen la propia Comisión Europea, formados por los representantes de todos los sectores, discuten, previamente, a las posturas de las instituciones, estas posibles reformas.

Y yo creo, y así se lo hago llegar al Consejero, aunque sé que están en esa línea todos los Consejeros; que este documento debe moverse y defenderse por todos los ámbitos de opinión, dentro de la Unión Europea; dentro de las organizaciones profesionales agrarias, también de la Unión Europea, no solamente de Cantabria, ni de España. Es decir, el COPA es un Organismo muy importante, donde la defensa de un documento y el posicionamiento de las organizaciones agrarias es fundamental. Y por lo tanto, todos estos ámbitos deben defender la postura que, en este caso, la Cornisa Cantábrica; y esperemos, que el Gobierno Español; defiende para la reforma.

Por lo tanto, finalizo agradeciendo la postura del Sr. Consejero, e instándole a seguir trabajando en la línea que han emprendido los Consejeros de la Cornisa.

Tienen un segundo turno, si quieren, los diferentes Grupos Parlamentarios. Breve.

El Grupo Regionalista no quiere.

El Grupo de UPCA, no quiere.

¿El Grupo Socialista?

La Portavoz tiene la palabra. Dña. Rosa Inés García.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Me alegro que coincidamos tanto, en esta ocasión, los dos Partidos mayoritarios; y sin duda, los que, de alguna manera, de verdad, vertebran España ante la Unión Europea.

Cambios hay muchos. Y a mí me causa mucha felicidad ver que hoy, el Partido Popular defiende con uñas y dientes el sistema de cuota. Esto recuerda que era el Partido Popular, junto con otros, los que se ponían a las cabezas de las manifestaciones en contra del sistema de cuotas lácteas. Por lo tanto, ya es bueno hoy también su cambio, Sres. del PP, porque sin duda, sin el sistema de cuotas, único elemento protector del sector, hubiese sufrido, no sólo de manera importante por el ingreso en la UE, sino además, probablemente, desaparecido.

Por lo tanto, hay que hablar con seriedad, cuando se dice que el ingreso en la Unión Europea fue tan malo para el sector. Creo que hablando seriamente, tendríamos que decir que si no llegamos a ingresar en la Unión Europea, hubiese desaparecido el sector.

Por otro lado, me parece importante lo que el Portavoz del Grupo Popular dice; defender en todos los foros esta posición, que hoy es unánime. También en la Comisión de Agricultura, cuando esté la Ministra de Agricultura del Gobierno español, tiene que defender esto. No tiene que dejar que lo haga el Ministro italiano.

Además, me parece que la contestación que me ha dado el Consejero, respecto a que este documento puede ser el asumido por España como Estado miembro; usted sabe que tiene algunas dificultades. Hay algunas Comunidades Autónomas cuyas explotaciones son diferentes estructuralmente a la nuestra; y sin duda, van a tirar para los intereses de lo que son sus explotaciones en este momento.

Yo, para finalizar, solamente quiero decir que es importante que la segunda ampliación de cuota se pueda conseguir antes de entrar en el debate propio de la reforma de la OCM de productos lácteos. Es importante porque puede retrasarse esa reforma, y porque va a haber muchos elementos que nos van a dificultar mucho más el poder obtener una segunda ampliación de cuota.

Y es fundamental, y en esto el Gobierno de Cantabria tiene que hacer todo lo que esté en su mano; el saber establecer una política de alianzas que nos beneficie. Y en eso puede hacer poco el Gobierno de Cantabria. Tienen ustedes que pedirselo al Gobierno de España; sobre todo, con posiciones que no nos hagan quedar un poquito en ridículo, como ha pasado con el sector olivarero y con la posición que ha tenido el Sr. Aznar.

Por lo tanto, el apoyo a la defensa del sector lácteo del Grupo Socialista, lo tienen aquí; y lo van a tener con los Socialistas Europeos.

Y nada más decir que espero que todos los acuerdos que este Parlamento de ahora en adelante adopte, vayan en el camino de esta unanimidad; y no se pongan escollos que eviten la unanimidad.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

Yo también quiero intervenir un par de minutos, como Portavoz del Grupo Popular, para finalizar mi intervención.

Y decir, simplemente, que a lo mejor, la Portavoz del Grupo Socialista, en el año 1986, no se recuerda muy bien cuáles fueron las movilizaciones que hubo en España y en Cantabria, en contra de las cuotas. Pero yo sí le sé decir que ningún Partido estaba en contra de las cuotas, en 1986. Todos los Partidos estaban en contra de las cuotas así; de esas cuotas. Y el único Partido que estaba a favor de esas cuotas ínfimas para España, era precisamente el Partido Socialista.

Por lo tanto, todos los demás Partidos, lo que decían: cuotas sí, pero no así. Las cuotas necesarias para las necesidades y potencialidades del sector.

Aquí no vale decir siempre, en todos los sitios, cuando uno tiene una idea para defender...; usted, muy bien, ha dicho que es muy importante buscarse buenas alianzas para conseguir acuerdos en la Unión Europea. Y en Europa, realmente, lo que hay que saber es plantear nuestras reivindicaciones en los momentos oportunos, y cuando se sabe que esas reivindicaciones pueden servir realmente para

conseguir el objetivo que un país quiere. Todos sabían, y todos sabíamos, y toda Europa sabíamos, que plantear en el Consejo de enero, por parte de España, una ampliación de las cuotas, cuando se iba a hablar de la reforma de los precios agrarios; únicamente serviría para traerlo a la prensa española y quedar muy bien. Pero no serviría en absoluto para conseguir el objetivo.

Sabe usted perfectamente que eso sí, lo hacían bastante bien los Ministros españoles anteriores de Agricultura; que decían muchas veces que planteaban en Bruselas mejoras para el sector lácteo. Pero los planteaban justo en aquellas reuniones y en aquellos foros que no servían para conseguir lo que uno reivindicaba.

Por lo tanto, sabiendo que en esa reunión de precios agrarios no se iba a conseguir en absoluto; y además, meter ese tema iba a ser perjudicial para la negociación de todos los precios agrarios españoles; la Ministra española, desde nuestro punto de vista, actuó muy correctamente con no plantear, justo en enero, esa ampliación de la cuota.

Lo que sí decimos a la Ministra es que lo tiene que plantear, porque es una necesidad. Y se tiene que plantear justo en el momento y los momentos que ella, en estos momentos, considere más fundamentales para conseguir el objetivo que perseguimos. Por lo tanto, que lo plantease el Ministro italiano nos parece muy bien. Pero ya hemos visto también, las consecuencias que ha tenido, o va a tener, en la reforma de los precios agrarios, el planteamiento que hizo Italia. Es decir, ninguno. Y fue -yo creo- más bien para un tema de prensa; no para un tema de consecución de un objetivo.

Por mi parte, nada más.

Y ahora, como Presidente, si el Consejero quiere intervenir en algo.

Entonces, finaliza el primer punto del Orden del Día.

Pasamos al Segundo Punto del Orden del Día: Comparecencia del Sr. Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, a petición propia, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre el saneamiento ganadero en el Ayuntamiento de Cieza y otros extremos.

Tiene la palabra para ello, el Consejero.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Mi petición de comparecer ante esta Comisión para este tema, está basada en una serie de informaciones que han aparecido en los últimos días en los periódicos, relativas a la campaña de saneamiento ganadero en

Cieza.

Ha habido algunas manifestaciones poco afortunadas, de algunos representantes de los Ayuntamientos, diciendo que si el Gobierno roba el ganado, por un lado; que si estaba utilizando la campaña de saneamiento para reestructurar el sector; que si se les causaba un grave perjuicio a los pobres ganaderos haciendo la campaña en primavera; que si..., una serie de cosas de esas.

Entonces, nosotros queremos que esta Comisión conozca perfectamente la problemática de la campaña de saneamiento en lo que afecta, sobre todo, a las zonas de montaña, donde está el ganado extensivo. Y para ello, yo voy a decir unas pinceladas, pero el Director Regional de Ganadería que me acompaña, que tiene el expediente, y que él lo lleva personalmente, pues les aclarará todas sus dudas.

La campaña de saneamiento ganadero en lo que hace relación, sobre todo, a la brucelosis, tendríamos que enmarcar dos franjas; la franja costera, o de ganado de producción láctea, o de ganado de explotación intensiva; y la zona del ganado extensivo, o ganado de carne.

Mientras en la primera zona nuestros resultados son realmente buenos; magníficos, podríamos decir. No es así lo mismo en las zonas de ganado de montaña.

La razón es que es más difícil, que es más complicado, que se ha ocultado ganado tradicionalmente, y que ha habido poca colaboración por parte, no de los ganaderos, que yo estoy convencido de que colaboran con nosotros plenamente; sino por una serie de habitantes de esas zonas que por un romanticismo, por un cariño a ese animal tan bonito que es la vaca tudanca o sus cruces, pues lo siguen teniendo como el que puede tener unos perros, unos caballos; no viven de ello, son gentes que viven de otras actividades. Y por lo tanto, ni piden primas, ni piden nada, ni tienen una relación como tienen el resto de los ganaderos con la Consejería.

Entonces, esta gente oculta, en una gran parte, su ganado a las campañas de saneamiento. Y eso es, indudablemente, un reservorio de la enfermedad, que nos vemos muy difíciles de combatir porque se nos oculta y no sabemos dónde está.

En ese sentido, nos convocó el Delegado del Gobierno a nosotros, a las OPAS, y a los Alcaldes de esos pueblos -yo creo que fue a principios de febrero-, a una reunión en la Delegación de Gobierno, en la que se acordó, como medida lógica, el que se sanease el ganado antes de que el ganado subiese a los puertos a convivir con el ganado que teóricamente estaba sano, y que era de esa gente que realmente vivía del

ganado.

Eso fue aprobado y admitido por todo el mundo. Se hizo un listado de Ayuntamientos que luego el Director leerá para iniciar la campaña de forma inmediata.

Así fue, y así ha sido en todos los pueblos, en muchos de ellos ya ha terminado, en muchos Ayuntamientos; e inmediatamente surgió un enfrentamiento frontal por parte de los ganaderos de Cieza, que no querían que se volviera a hacer la campaña en primavera, porque argumentaban que se les había terminado de hacer en diciembre. Se les había terminado de hacer en diciembre porque el año pasado habían pedido que se hiciera en otoño por última vez, y ya este año en primavera.

Cuando ha llegado este año, en primavera, han dicho que no, que se ha hecho muy pronto, porque se ha hecho cuando ellos quisieron, a finales.

Entonces, la postura, en algún momento, del Alcalde, ha sido dura. Y nosotros nos hemos dirigido a los ganaderos de ese Ayuntamiento, en el sentido de que cualquier ganadero que quiera hacer la campaña, nosotros se la vamos a hacer; porque con un solo ganadero que la pida, nosotros estamos en la obligación de hacer cumplir la Ley y la normativa, y hacerle la campaña.

El respaldo a esas cartas que se les ha enviado a los ganaderos, es que más de 30 ganaderos nos han pedido que se inicie la campaña en Cieza.

La campaña en Cieza se va a iniciar el lunes 31, a las 9 de la mañana. Y de este hecho, que ya está decidido y que va a ser así, hemos dado cuenta al Delegado del Gobierno, por si él entiende que, ante las amenazas, en algún caso muy graves, que se han procedido en ese Ayuntamiento, sería necesario el que nuestros equipos de saneamiento y los ganaderos que voluntariamente quieran hacer la campaña, deberían ser objeto de protección por la Guardia Civil.

Y esto es como está la situación en estos momentos.

El Director Regional, D. Angel Martínez Roiz, pues les aclarará los temas puntuales de este expediente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Martínez Roiz.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Como ya comentó el Consejero, en la reunión que se mantuvo, a petición de la Delegación del Gobierno de Cantabria, tengo que rectificar amablemente a mi Consejero, no fue en

febrero, fue el 13 de enero de 1997; en la cual se contempló la necesidad, por razones eminentemente técnicas, que las campañas de saneamiento comenzasen este año por aquellas zonas donde tenemos mayor incidencia de brucelosis. Y se consideraba necesario así mismo, para evitar contagios, en esta compartida de pactos comunales, que se hiciese en época de primavera.

Con esta filosofía, ratificada después en la Mesa Sectorial de Sanidad Animal de fecha 30 de enero, se da comienzo a las campañas de saneamiento ganadero en determinados Municipios de montaña. De tal forma que el 13 de febrero se procede a la apertura de campaña en los Municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Los Corrales de Buelna, Molledo, San Felices de Buelna, Villaverde de Trucíos, Hermandad de Campoo de Suso, Pesquera, San Miguel de Aguayo, Valdáliga, Cartes, Castro Urdiales, Guriezo y Corvera de Toranzo.

Se intenta abrir la campaña en Cieza. Estaba incluido en esta relación. Y el Alcalde se opone rotundamente a la apertura de campaña, tal como lo hace figurar en el acta de apertura fallida que se suscribe. Estos acuerdos que figuran en este acta, los ratifica posteriormente el Alcalde, mandándonos una certificación de los acuerdos del Pleno, que leo literalmente:

"Dña. María del Carmen Ruiz Madrazo, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Cieza (Cantabria), certifica:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1997, acordó por unanimidad lo siguiente, en relación con las campañas de saneamiento ganadero:

1º.- Preguntar a la Consejería de Ganadería de la Diputación Regional de Cantabria por qué siendo Cieza el último Municipio donde se ha realizado la campaña 1996, ha sido elegido también el primero para 1997.

2º.- Comunicar que en este Municipio no se abrirá la campaña de 1997 mientras no se cierre la de 1996, y se satisfagan las cantidades adeudadas a los ganaderos.

3º.- Solicitar de la Consejería de Ganadería que siendo Cieza Municipio de alta montaña, las campañas de saneamiento se extiendan también a los animales incontrolados de monte, como los venados."

He de aclarar que la campaña no se inició en Cieza exclusivamente, sino que se pretendió iniciar conjuntamente con los otros 15 Municipios de montaña que así la iniciaron. Que la iniciación de la campaña en estos Municipios de montaña, viene determinada, la elección de los Municipios, por una

serie de criterios técnicos de ineludible cumplimiento, concretamente en determinadas explotaciones que habían resultado positivas a brucelosis en la campaña anterior, se vino practicando la vacunación oftálmica en los animales negativos, previo el sacrificio de los animales positivos.

Lógicamente, en aquellas explotaciones correspondientes a los Municipios en que se actuó más tardíamente, en 1996, aquellos animales vacunados contra la brucelosis corríamos el riesgo que en la investigación que hiciésemos ahora, las interpretásemos como reaccionantes positivas, cuando realmente iba a ser una reacción post-vacunal y no una reacción serológica correspondiente con la enfermedad.

Por otra parte, la realización de la campaña obligatoria de carbunco bacteridiano, que se viene practicando desde el año 1990 en determinados Municipios de montaña; y teniendo en cuenta la posibilidad de que en estos términos municipales, o en estos pastos de estos términos municipales, queda la existencia de los conocidos campos malditos, es conveniente realizar una vacunación antes de que los animales acudan a los puertos.

Entonces, aquí tuvimos que establecer otro criterio de comienzo de campaña, combinar, para que realmente no se produjesen cruzamientos en la respuesta inmunitaria a la vacuna, en principio de brucelosis carbunco, y a la prueba diagnóstica de brucelosis.

Con independencia de esta negativa del Alcalde, nosotros tuvimos conocimiento, como ya contaba el Consejero, que varios ganaderos del Municipio, de las tres Juntas Vecinales, tanto de Collado, de Villayuso, como de Villasuso, desean realizar la campaña de saneamiento ganadero.

Tenemos ya solicitudes escritas de estos ganaderos en cuantía de una treintena, y que cubre un censo de, aproximadamente, unas 500 cabezas. Y como ya apuntaba el Consejero, el día 31 de enero, lunes, a las 9 de la mañana, vamos a comenzar a realizar la campaña en las explotaciones de estos ganaderos que así nos lo han solicitado, en la confianza de que otros ganaderos más, cuyas solicitudes estén en correo, o que todavía no nos hayan llegado, o que no las hayan cursado, pero tenemos el convencimiento de que realmente van a pedir que se les haga el saneamiento.

Vamos a procurar concurrir al Municipio de Cieza con tres equipos, para que actúen simultáneamente en las tres Juntas Vecinales, y procurar realizar el saneamiento en el menor espacio de tiempo posible.

Y nada más. Cualquier aclaración que

estimen oportuna, con mucho gusto la realizaré.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Tienen la palabra los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario de IUCAN, D. Emilio Carrera tiene la palabra.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Gracias, Sr. Presidente. Gracias al Sr. Consejero y a los Altos Cargos.

Indudablemente que nosotros somos partidarios de que las campañas de saneamiento se lleven hasta las últimas consecuencias y recurriendo, desde luego, en su caso, a las medidas complementarias, incluidas indudablemente, las de orden público, para hacer cumplir lo que son las disposiciones de la Consejería al respecto.

Pero desde luego, tampoco podemos dejar de mencionar lo que viene siendo, a nuestro juicio, la falta de eficacia de las campañas de saneamiento; en las que se están gastando importantes cantidades de dinero, no ahora, sino desde hace más de una década, sin que definitivamente se erradiquen lo que son enfermedades crónicas del ganado en esta Región.

Y no sólo del ganado estabulador, efectivamente, sino también de un capítulo que, a nuestro juicio, debería ser cada vez más importante que es, por un lado, el de la ganadería extensiva; y Cieza, efectivamente, tiene un censo importante de ganado en este aspecto; como también de la ganadería menor, a la que nosotros consideramos que no se presta la atención debida. Incluyendo el que se profundice en los estudios, y es cierto que no hay nada seguro al respecto, sobre lo que, en muchos casos, posiblemente sean leyendas infundadas, pero que necesitarían desmentirse, o en su caso ratificarse, como es la relación que existe entre las enfermedades de lo que es el ganado doméstico y la fauna silvestre.

Al respecto, usted ha hecho mención de que en el acuerdo municipal atribuyen a los venados, por lo que se ve, alguna influencia en la transmisión de enfermedades. Me gustaría saber qué respuesta les han dado en este capítulo, y a qué informaciones han remitido. Esto dicho sea entre paréntesis.

Pero también nosotros creemos que no se tiene en cuenta, y de ahí el fracaso de muchas campañas de saneamiento, el profundo recelo y desconfianza que sigue habiendo entre las poblaciones afectadas, entre los propios Ayuntamientos, que alguna representatividad tendrá -digo yo-, independientemente de que luego algunos ganaderos se hayan dirigido a la Consejería solicitando participar

en el saneamiento; y que es el resultado, y esto hay que analizarlo, aunque sea una reflexión de carácter genérico, en relación con los problemas específicos que atraviesan estas comunidades rurales y lo que son los Municipios fundamentalmente ganaderos. Y es la profunda marginación que al respecto sufren tanto en la participación en la propia campaña; es decir, no vale llevar un equipo acompañado, si hace falta, de un destacamento de la Guardia Civil para sanear; sino que hay que desarrollar, nosotros creemos medidas de disuasión, de persuasión y de convencimiento que permitan que los ganaderos colaboren activamente y que sean los primeros interesados en desarrollar las campañas de saneamiento.

Y en este aspecto, nosotros creemos que la marginación, en general, que sufre el mundo rural, que sufre en relación a los ingresos que recibe, los sistemas de precios que padecen, los problemas de mercado en la colocación de sus productos, que ciertamente también ofrece muchas dificultades, deberían ser objeto de especial apoyo.

Porque no valen las primas, ni siquiera las primas por cabeza que la Unión Europea, que la propia Consejería, está facilitando a los ganaderos; puesto que, y en concreto, en los censos, por ejemplo del ganado tudanco, claramente se está viendo que no tienen el resultado apetecido. La cabaña tudanca está retrocediendo espectacularmente. Está retrocediendo en términos numéricos, y está retrocediendo en términos de precios de cotización en el mercado.

Y esto hace, indudablemente, que ante lo que los ganaderos consideran que es una pérdida, porque resulta positivo el análisis de sus cabezas de ganado, pues éstas se oculten, pura y llanamente, o se pierdan en el monte, como desgraciadamente ha venido ocurriendo.

Nosotros, en estos términos, dudamos que si se hace un saneamiento parcial..., aquí, ¿cuántas cabezas de ganado calculan ustedes que han quedado al margen del saneamiento, tanto del saneamiento no concluido de 1996, como del que vaya a realizarse en 1997?

Si se hace un saneamiento parcial, puede ser una inversión inútil. Es decir, no se puede ir a expensas de que se llegue con los equipos técnicos, y se sanee el 30, el 40 o el 60 por ciento del censo que existe en Cieza, porque desde luego, si no se hace un saneamiento a fondo, esa inversión va a ser inútil; porque las enfermedades van a continuar transmitiéndose, y lo que es el rechazo de ese Ayuntamiento y de una parte de la población, pues indudablemente que va a introducir graves limitaciones a lo que es el saneamiento de la cabaña ganadera.

En estos términos, nosotros sí, naturalmente que apoyamos el saneamiento. Pero creemos que esto

debe ir acompañado de una serie de medidas complementarias, tanto de persuasión -como digo-, de convencimiento a la población, como de saneamiento efectivo y global de la cabaña y no de un porcentaje; que aquí, por lo que usted ha dicho, 500 cabezas..., pues esto no llega a la mitad del censo ganadero de Cieza. Y en su caso, además, incorporar informes, y ya digo que aquí hay un gran número de leyendas infundadas. Usted ha hablado de los campos malditos. Lo de los campos malditos pues es casi otro aspecto en la transmisión del carbunco que ya me dirán ustedes qué pruebas contundentes hay al respecto.

Pero en cualquier caso, que sirvan al conjunto de los ganaderos éstas, y las de la fauna silvestre, para despejar las incertidumbres; y que efectivamente, el saneamiento, lo que se invierta en él, pues afecte al conjunto de la cabaña y tenga los resultados definitivos que todos esperamos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

¿Quieren contestar ahora, o al final, a todos los Portavoces?

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Preferiría hacerlo, si es posible, individualmente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Tiene la palabra el Sr. Martínez Roiz.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Yo quiero, primero, aclararle al Sr. Diputado de Izquierda Unida que no me ha planteado unas cuestiones concretas sobre el tema de saneamiento de Cieza, que era el objetivo de la comparecencia de la Consejería de Ganadería; sino que ha aprovechado para hacer un repaso de política ganadera en general, tanto en factores de producción, como en aspectos sanitarios.

No obstante ello, voy a tratar de responderle, si he tomado fiel nota de sus preocupaciones, a cada una de las cuestiones planteadas.

Tengo que aclararle, en principio, a D. Emilio Carrera, que no solamente venimos realizando el saneamiento integral en las especies mayores, en el ganado vacuno exclusivamente; sino que el ganado menor -entendiendo que el Sr. Diputado se está refiriendo a las especies bovina y caprina- viene siendo objeto sistemáticamente de saneamiento rutinario. Lo que ocurre es que por razones de patologías específicas, de cada una de estas especies, solamente se realizan aquellas pruebas que consideramos técnicamente necesarias.

Concretamente, en la campaña de 1996, quiero aclararle a D. Emilio Carrera, que se procedió al

saneamiento de 80.000 cabezas de rumiantes menores, del orden de unos 60.000 ovinos y unos 20.000 caprinos, aproximadamente. Luego, estamos haciendo un saneamiento integral. Y afortunadamente, he de añadir que la situación sanitaria de estas especies rumiantes menores, es francamente buena. Tenemos menos incidencia de brucela melitensis que la que soporta el ganado vacuno brucela (...).

En cuanto al tema de la fauna silvestre, que plantea también el Alcalde de Cieza, como una inquietud; yo realmente no conozco el sistema, sino es con un despliegue enormemente desmesurado de realizar una cacería de animales vivos, con sistema de rifle, con anestesia, etc., para poder hacer esta prueba en animales vivos.

Creo que sería algo totalmente desorbitado.

Sí puedo informarle al Sr. Diputado, como así mismo le informé al Alcalde de Cieza en su momento, que todos aquellos venados que han sido abatidos recientemente, en caza selectiva, programada por la propia Consejería; hemos venido haciendo determinaciones serológicas, investigación de heces, etc., etc. Y puedo asegurarle que los resultados de todos los venados investigados hasta ahora, a brucelosis, han resultado negativos.

Es más, me congratula, y creo que no debe congratular a todos, que en investigaciones que realmente no son objeto, en procesos patológicos, concretamente, que no son objeto de campañas de erradicación oficial en este momento, pero que sí preocupan enormemente a los ganaderos de Cantabria y a la Consejería de Ganadería, por supuesto, como son el IBR o BVD, padecimientos víricos, todavía no hemos encontrado ningún animal positivo.

En cuanto a la duda sobre la posibilidad de transmisión del carbunco a través de la existencia de campos malditos, yo lamento que el Sr. Diputado lo ponga en duda. Es un hecho incontrovertible desde la época de Pasteur, ya en el siglo pasado. Y ha venido pasando, sistemáticamente, a través de los distintos tratadistas de enfermedades infectocontagiosas, como la posibilidad real y prácticamente exclusiva; puesto que el bacilo santracis, causante de la enfermedad del carbunco, tiene una propiedad de esporular y aguantar activo en estos campos malditos durante años.

Circunstancias de tipo telúrico, de modificaciones de clima, de regímenes pluviométricos, etc., etc., hacen que se puedan, estos gérmenes, a la superficie, una vez esporulados, se introducen vía digestiva en los animales domésticos, y causan la enfermedad. Enfermedad que como el Sr. Diputado sabe muy bien, es una enfermedad transmisible, una (...) peligrosa.

Que no hay representatividad del sector

ganadero en la ejecución de las campañas. Lamento tener que contradecir al Sr. Diputado. Existe una Mesa Sectorial de Sanidad Animal, en la que participan representantes de las organizaciones agrarias, representantes de las cooperativas y existe, evidentemente, una representación ganadera.

A nivel local. En nuestra propia Orden de campañas están diseñadas las Comisiones de Saneamiento Ganadero, o de Seguimiento de la Campaña, que preside frecuentemente el Alcalde del Municipio o Concejal en quien delegue; y en las cuales, se integran ganaderos de ese Municipio, en la medida que estos ganaderos estén integrados en algún sindicato, etc., etc.

Medidas de persuasión. En estas Comisiones de apertura, que se hacen de una forma protocolaria, acude siempre el facultativo de producción y de sanidad animal a todas estas Comisiones de la zona, para exponer qué es lo que se va a llevar a cabo, las ventajas de realizar un saneamiento, e inclusive se conocen las medidas coercitivas. Esto es, en nuestra propia legislación, Reglamento de Epizootias, se contemplan las medidas a tomar contra aquellos ganaderos que no cumplen con lo previsto para la realización de las campañas, en cuanto al aislamiento de establos.

Nuestra propia Ley 5/90, Ley de Pastos de Cantabria establece una serie de sanciones para los ganaderos que pueden infringir esa situación de incomunicación de establos. Nuestra propia Orden Reguladora de Campañas de Saneamiento recoge que no se tramitarán subvenciones de la Unión Europea a quienes no cumplan con las campañas de saneamiento, etc., etc.

Problemas de mercado, evidentemente. El ganadero tiene un problema de mercado en cuanto a las reses que le resultan positivas, puesto que desgraciadamente son más de las que quisiéramos. Entonces, la comercialización de estas reses; en cuanto a comercialización, que es único protagonista el ganadero, que en su momento reivindicó a través de sus organizaciones este derecho, antes esta comercialización la realizaba la Administración; tiene unos problemas inherentes y sujetos a la ley de oferta y demanda.

En cuanto a mantenimiento de censos tudancos, que me apuntaba como temor de que fuesen desapareciendo; he de aclararle que la Consejería de Ganadería y Pesca tiene en sus Presupuestos, tradicionalmente, y en este año de 1997 también, un partida destinada a subvencionar a aquellos ganaderos criadores de raza tudanca que hacen la crianza de esta raza en pureza. La subvención que viene recibiendo cada uno de estos ganaderos por cada novilla que incorpora al rebaño, en pureza, es de 20.000 pesetas.



Saneamiento a fondo. Evidentemente ésta no es nuestra intención.

Que vamos a realizar un saneamiento parcial en este momento en Cieza. No tenemos otro remedio. Existe una negativa generalizada, a través del Alcalde, para que por los cauces normales se dé marcha a una campaña programada, como está programada en el resto de los Municipios.

Yo tengo confianza de que cuando los equipos se presenten a realizar el saneamiento en las explotaciones que así nos lo han solicitado, los demás ganaderos reaccionen de una forma coherente y se extienda este saneamiento a la gran mayoría de las explotaciones.

El ocultamiento parcial de reses. Es un hecho que viene ocurriendo, efectivamente. El año pasado, y refiriéndonos a este mismo Municipio que estamos comentando en Cieza, se descubrieron; y yo estoy convencido que no llegaron a ponerse en evidencia todas; se descubrió que se habían ocultado a la campaña de saneamiento 79 reses mayores, alojadas en 23 explotaciones. De esas 23 explotaciones, 14 tenían vacas positivas a brucelosis, y entre los principales defraudadores de la campaña de saneamiento se encontraba el Sr. Alcalde.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Martínez Roiz.

Tiene la palabra el representante del Grupo Regionalista, Sr. Gómez Penagos.

EL SR. GOMEZ PENAGOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Muy brevemente, porque por las razones que yo me encuentro en esta Comisión que es supliendo a la titular de ella, sabrán que no me siento en muchas condiciones de hacer grandes disertaciones sobre el tema, y sobre todo, teniendo en cuenta, después de la exposición que nos ha hecho el Sr. Director Regional de Ganadería, que creo que ha sido lo suficientemente exhaustiva como para tener plena confianza, por parte de este Grupo Parlamentario, que todo lo que sea posible, y lo mejor para conseguir un buen saneamiento, tanto en Cieza como en Cantabria, se va a realizar.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Gracias, Sr. Gómez Penagos.

Tiene la palabra la Unión para el Progreso de Cantabria, D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Muy brevemente también.

Decir que el tema de la campaña es conocido, y naturalmente es necesario realizar la campaña lo más exhaustivamente posible que se pueda en cada Municipio, y a ser posible, evitando que haya ocultación en cada establo.

Pero indudablemente, este tema de ocultación de ganado es algo difícil de poder evitar. En alguna medida se puede evitar, mediante toda la presión, toda la información, todas las sugerencias, intentando llevar al convencimiento de los ganaderos lo absurdo que supone que hagan la campaña al 90 por cien de sus animales, o al 80, o al 85, y dejen un 5 por cien, o un porcentaje, el que sea, de forma que ahí puede estar el problema de la enfermedad, y de evitar que se pueda, de una vez, superar. Y todo esto es algo que es conocido y sabido.

Lo que pasa es que, y con esto vamos a terminar, porque además nos recuerda a lo que ocurrió en el año 1985. En este mismo Municipio, en el año 1985, se produjeron acontecimientos, yo creo que bastante más fuertes y más desagradables que los que se hayan podido producir ahora, con anónimos, con expulsiones, a alguna persona la querían echar de Cantabria porque no sé qué... Y al final qué paso, pues que la campaña se hizo en la medida que se pudo, y en un porcentaje, yo creo que elevado.

Pero las razones que daban entonces eran las mismas de ahora. Primero, que se haga la campaña a los venados. Esa era la primera condición que ponían.

Segundo, algunos también decían que la campaña sí, que se podía hacer a las vacas y tal, pero alguno decía, a mis vacas no se les ponen pendientes en las orejas. Bueno, pues oiga, pues no sé qué habrá que ponerles. Tendremos que ponerles... No había estos procedimientos modernos de ahora, que hay que se le introduce debajo de la piel, ahí, algún aparato, y luego sale por ahí, y se puede leer.

Bueno, que se concertara el precio de las vacas enfermas, previamente. Eso es imposible, prácticamente.

Y bueno, argumentos, podría decir unos cuantos más, pero eran los mismos que, más o menos, se dicen ahora.

Yo lo que quería dejar aquí muy claro, y pedirle al Sr. Consejero y al Director, es que tengan un poco de paciencia; porque en alguna medida, y hablando del año 1985, se cargó la mano sobre los ganaderos, porque realmente eran los responsables subsidiarios del tema. Y la verdad es que todo estaba

alimentado por gente que ni era ganadero, ni vive de las vacas, ni sé por qué tienen que meterse en estas cosas.

Y siempre hay por ahí activistas, ajenos al sector, por lo menos no viven de él, que son los que verdaderamente llevan toda esta historia de que si se pongan una bata blanca antes de entrar en cada establo, de que si no sé qué, de que si no sé cual, de que si el precio se concierte, como si se supiera ya previamente decir, mire usted, a usted le van a salir 10 vacas, por lo tanto le vamos a dar tanto, y tenga usted el 50 por cien por adelantado.

Esto se ha venido pidiendo, y yo creo que se pide ahora. Y me parece a mí que los activistas, si no son los mismos, son parecidos, o primos hermanos de los que hace 10 años ó 12 años planteaban estos temas.

Y a mí me da pena. Me da pena porque en Cieza hay muy buenos ganaderos. Lo mismo que en el resto de la Región. Y bueno, pues llevarles todas estas cosas sobre todo al campo, es más fácil que en otros sectores, donde a la gente se le intoxica, se lo creen, y como se lo creen, pues siguen a estas personas que tienen esa mala oportunidad. Podían dedicarse a otras cosas en sus ratos libres, y no ir a dar este tipo de charlas a los ganaderos que son negativas para ellos, y que aunque se les dice, se les repite, y se les hace ver a la gente de buena voluntad, decir, no siga usted por ahí, que el que vas a perder eres tú, el que te cuenta todo esto no va a perder nada, porque no se juega nada en el tema, simplemente vienen a intoxicar. Pues a veces se lo creen, a veces no.

Pero yo estoy seguro, totalmente seguro, de que la campaña en Cieza se va a hacer, estoy seguro, en todos los establos. Quizá si la Consejería tiene un poco de paciencia, para evitar sanciones y tal, yo se lo agradecería; porque tengan la seguridad de que estos problemas surgen, generalmente, fuera del sector; y luego, quien los paga son los propios ganaderos, que se dejan llevar por estas informaciones y por estos agoreros que van por ahí contando lo que cuentan y nada más.

El tema de los venados. Yo siempre he dicho lo mismo. Venados hay en muchos sitios. No solamente en Cantabria, ni en España; los hay en muchos países. Y que yo sepa, no se hace ninguna campaña a los venados.

Aparte de que me alegra saber que los que se han cazado en caza selectiva últimamente, han salido negativos; porque con el problema del carbunco del año 1992 ó 1993, pues resulta que también la culpa del carbunco la tenían los venados, y también se analizaron algunas docenas de ellos, y no apareció carbunco en los venados.

En cambio sí apareció en las vacas. También había quien decía que la enfermedad no era carbunco, que era otra cosa. Pues era carbunco, diagnosticado por laboratorio, que es donde están los técnicos, que además es una enfermedad que se diagnostica muy fácilmente en el laboratorio. No digo tanto en el campo. Pero en el laboratorio se diagnostica perfectamente. Y se vio con toda claridad que era carbunco. Pues bueno, pues no era carbunco, decían que no era carbunco, que era otra cosa, que no teníamos ni idea, que no sé qué, que no sé cual y que además, que los venados eran los que transmitían el carbunco en todo caso.

Pues no se consiguió encontrar ningún venado con carbunco. Entonces, yo me alegro que ahora la brucelosis tampoco haya, porque he tenido más dudas. He tenido más dudas de que pueda intervenir en la transmisión, pero no lo podemos evitar. Son situaciones que son así. No se pueden evitar.

Y por lo tanto, para terminar, decirles que supongo que saben lo que les estoy diciendo. Lo saben de sobra, que esto son campañas movidas por alguien, no sé con qué motivo, pero siempre con la conclusión de que perjudican a los ganaderos.

Entonces, con un poco de paciencia, yo creo que podrá, no llegarse a lo que se llegó en el año 1985, que hubo una serie de sanciones, que posiblemente no hubiera sido necesario ponerlas, porque luego se demostró que los ganaderos eran pues eso, gente que les llevaban y les traían pero no eran culpables reales de todo esto.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

¿Sr. Martínez Roiz, quiere contestar?

EL SR. MARTINEZ ROIZ: No, una pequeña precisión al Sr. de la Hera.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Tiene la palabra el Sr. Martínez Roiz.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Seguimos con la identificación del crotal clásico, porque todavía el microchip al que el Sr. Diputado aludía, lo hace prohibitivo en especies de esta naturaleza que no sean animales de gran valor, de gran genealogía, o que se exploten por razones afectivas o deportivas. Concretamente, un microchip todavía tiene un costo por encima de las 500 pesetas.

Desgraciadamente, no se puede aplicar sistemáticamente. Y tenemos que seguir con el tradicional crotal, que efectivamente, sabemos la

resistencia de aquellos ganaderos que acostumbran a sujetar al animal por la oreja, a que se ponga este tipo de identificaciones.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Rosa Inés García.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: Muchas gracias, Sr. Presidente. Muy breve.

La verdad es que oyendo a algunos Portavoces, se diría que los ganaderos de esta Región son personas poco inteligentes. Yo creo que en estos momentos, los ganaderos, la mayoría de ellos, son difícilmente manipulables y saben perfectamente lo que hace, cada uno.

Otra cosa es que durante mucho tiempo en esta Región, con esa justificación de que están manipulados por campañas orquestadas, no se haya hecho lo que se debía hacer para obligar al saneamiento ganadero de forma integral en todos los lugares donde proceda.

Y de aquellos -¿como es ese refrán?- barros vienen estos lodos. Claro que vienen de aquellos barros.

Manipular a los ganaderos, no. Personas muy inteligentes que saben lo que quieren.

Por lo tanto, respecto a lo que está haciendo la Consejería con el asunto de Cieza, quiero dejar claro que el Grupo Parlamentario Socialista la apoya. Pero sin ningún tipo de reserva.

Ahora bien, nos parece que el Consejo de Gobierno, con todos los instrumentos legales y políticos que tiene en la mano, debe intentar que el saneamiento de Cieza sea integral, no solamente con los ganaderos que la han aceptado.

Yo no soy partidaria de estas permisiones de no poner sanciones, porque se dice que así es después más dificultoso convencer. No. El problema del saneamiento en Cieza viene de hace más de 10 años, y ha habido aquí muchos responsables que lo conocen. Lo conocían y lo han permitido. Por lo tanto, menos mal que de momento hay una iniciativa y es de este Consejero. Felicidades por ello, Sr. Gancedo, que está dispuesto a poner los puntos sobre las íes en Cieza. Al margen de que el Sr. Alcalde sea de un Partido u otro, y todos lo conocíamos.

Yo, hace unos días, al Portavoz Popular le quise hablar de este tema, y justo el día que se lo dije,

antes de que esto estallara, al día siguiente estalló en la prensa; y vi que podía haber alguna reacción. Y por eso, no volví a hablar con usted del tema.

Que la campaña siga adelante. Que se hagan efectivos los pagos por sacrificio cuanto antes, para que la gente no tenga temor. Eso es muy importante. Que vean efectivo el pago por sacrificio pronto. Pero desde luego, en la campaña de saneamiento de Cieza, a por todas. No hay ni un ganadero tonto. Todos saben lo que quieren y manipulable, no hay ninguno.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Gracias, Dña. Rosa Inés.

El Sr. Martínez Roiz tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Desgraciadamente, sí, en este momento tengo que confesar que existe manipulación en el sector. Que los ganaderos no son tontos, estoy de acuerdo; pero que todavía encima hay quien los manipule, también estoy de acuerdo. Podría demostrarlo.

La postura de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca en este tema del saneamiento de Cieza, es clara; y en nombre del propio Consejero y en el mío propio, como responsable más directo de la campaña, en el problema de saneamiento, agradezco el apoyo del Grupo Socialista.

Estoy de acuerdo en que tampoco debemos de andar con paños tibios. Esto ya lo hicimos el año pasado. Dimos generosamente una amnistía. Fue fructífera sólo a medias; y precisamente, como consecuencia de aquella amnistía, cesión o relajamiento, posiblemente, se esté esperando que se siga en esa situación.

Los pagos puntuales de indemnización por sacrificio obligatorio han constituido siempre preocupación de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca. Quiero comunicarle a la Sra. Diputada que concretamente, no mañana, porque no va a ser día operativo, pero posiblemente el lunes, se hagan efectivos todos los pagos pendientes como consecuencia de indemnización por sacrificios obligatorios, incluidos los realizados en el pasado mes de febrero.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

Me doy la palabra como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Simplemente para apoyar las gestiones que está llevando a cabo la Consejería de Ganadería en el saneamiento.

Yo creo que ha sido una buena decisión técnica y política el tomar la decisión que los Municipios de alta montaña, aunque se pueda perjudicar, en algún caso económicamente a los ganaderos, hacerla en primavera, según ellos piensan. Ellos piensan que si se hace en primavera se puede perjudicar en algún caso. Yo creo que es una buena medida técnica. Y yo creo que es un avance en este campo, el que en los Municipios de alta montaña se haya iniciado la campaña de saneamiento antes de subir a los pastos.

Y decir, simplemente, que me parece muy bien la medida tomada por la Consejería de Ganadería ante el Municipio de Cieza. Yo digo que no se debe ser flexible tampoco en el Municipio de Cieza a la hora de hacer la campaña. Se iba a iniciar el lunes. Pero sí hago un llamamiento, que sé que lo están haciendo, y a todos los que estamos aquí, si podemos influir de alguna manera en todas las personas, en todos los ganaderos de la zona, que es fundamental que la campaña se haga a todos los ganaderos del Municipio de Cieza a la vez. Porque no cabe duda que los 30 que han contestado, posiblemente sean los que mejor tienen sanitariamente las vacas. Y entonces, hacer ese saneamiento ahora, pues es bueno, pero quedaría totalmente cojo ese saneamiento.

Por lo tanto, utilizando el rigor, utilizando la firmeza, utilicemos también la mano tendida en la negociación y en el diálogo permanente con los ganaderos, para que ahora se haga la campaña absolutamente a todos los ganaderos de la zona.

Por lo tanto, ese llamamiento que desde la firmeza de la Consejería y que de las amnistías, hubo una el año pasado, y que esas amnistías se acabaron, y que lo sepan. Yo diría a la Consejería de Ganadería que lo dejase claro a todos los ganaderos cántabros; que las amnistías se acabaron, y que nadie espere que esas amnistías se van a volver a repetir, porque eso nos podría llevar a conclusiones a los ganaderos, en el sector, que no serían buenas para las campañas.

Sr. Martínez Roiz.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Por supuesto mi petición de palabra en este sentido no debe interpretarse como réplica a lo expuesto por el Presidente de la Comisión, ni muchísimo menos. Es que me ha parecido oportuno aclarar.

Cuando el Presidente de la Comisión de Agricultura aludía a las pérdidas que se le puedan ocasionar a los ganaderos de montaña, hacer público en esta Comisión que se van a revisar al alza los distintos baremos fijados por la Administración Central.

En definitiva, se va a producir una subida

lineal para las distintas categorías. El baremo que viene funcionando ahora, que como ustedes conocen muy bien, es el del año 1993, se va a subir un 10 por cien.

Esta medida será efectiva inmediatamente que se publique en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca ha adoptado la decisión de que no se puede hacer distinciones entre los ganaderos de Cantabria y que indemnicemos a aquellos que hayan sido posiblemente más diligentes en el sacrificio de sus reses con el baremo antiguo, y a los que a lo mejor puedan ser un poco más retrasados con el baremo nuevo.

Vamos a hacer una liquidación adicional a todos aquellos ganaderos que hayamos liquidado con el baremo viejo; en el sentido de que para la campaña de 1997, que comenzó -como antes decía- el 17 de febrero, aproximadamente, en los Municipios de montaña, todos los sacrificios por indemnización obligatoria, se satisfagan con el mismo baremo.

Insistiendo en el tema de las pérdidas. Es cierto que cuando se trata de vender un animal para carne, sobre todo estas razas autóctonas, tudanca, y en general las que se explotan extensivamente; en esta época de primavera tienen poco más que su esqueleto, y muy poco debajo de la piel que la recubre y evidentemente, pesan unos kilos menos. Pero entendemos que las ventajas de un saneamiento oportuno deben superar al posible inconveniente de esta pérdida de kilos.

Por otra parte, la Consejería no tiene ningún inconveniente, como así se les ha ratificado a determinados ganaderos de zona de montaña, que en aquellos casos puntuales en que conocemos que la vaca pueda dejar huérfano a un ternero tudanco de escasa edad; sabemos que si decretamos el sacrificio de esa vaca, estamos decretando la muerte del ternero, porque no son susceptibles de lactancia artificial.

Entonces, estamos dispuestos a admitir moras en el sacrificio de estas vacas madres con una condición, que se mantengan permanentemente aisladas en las explotaciones del ganadero, sin que concurren, de ninguna manera, a abrevaderos comunes y a pastos comunales.

Esta es la forma de atender esas circunstancias de tipo técnico que evidentemente, los que conocemos el medio y los que conocemos, sobre manera, el sector de ganado tudanco, sabemos que las cosas son así, y tampoco vamos a originar perjuicios por originarlos.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. Martínez Roiz.

Sr. de la Hera, tiene la palabra.

¿Algún Portavoz quiere una segunda  
intervención breve?

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Gracias, Sr.  
Presidente.

EL SR. CARRERA GONZALEZ:  
Brevísimamente.

Simplemente, aclarar alguna cuestión de mi  
intervención anterior; y quizá alguien, y lamento que  
no esté aquí ahora mi compañera de la derecha.  
(...risas...)

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): D.  
Emilio Carrera.

Alguien ha podido interpretar que yo quiero  
decir que a los ganaderos que no quieren hacer la  
campaña, que no se les haga nada. Todo lo contrario.  
Yo he comparado esto con el año 1985; no es el  
mismo momento. Es decir, en el año 1985 era cuando  
se iniciaba por primera vez la campaña del  
saneamiento en el Ayuntamiento de Cieza, y ahora  
tenemos 11 ó 12 años por delante.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: A mí me  
gustaría saber, en concreto, si usted dice que  
aproximadamente los ganaderos que se han  
comprometido a realizar el saneamiento son 30, y  
reúnen 500. Es lo que me ha dicho.

Los datos que nosotros tenemos son que el  
censo de ganado tudanco en Cieza ronda los 500,  
precisamente. Pero claro, hay que incluir ahí, y sumar  
el resto de las razas; por lo menos, el grupo de mixtas,  
y desde luego, las frisonas.

Y por tanto, lo que he querido decir es  
simplemente que estoy convencido -eso sí creo que lo  
dije antes- de que todos los ganaderos de Cieza van a  
hacer el saneamiento. Estoy totalmente convencido, y  
espero que por el cien por cien de sus animales.

Me gustaría saber qué porcentaje representa  
eso sobre el censo que ustedes tienen calculado, más  
el que tienen incontrolado. Aquí ha hablado de 80  
cabezas. Es decir, o la aproximación. Han dicho que  
tenían 80 en la última investigación. Bueno, ¿en qué  
porcentaje real piensan alcanzar la campaña que ahora  
van a desarrollar?

Pero en el año 1985, quizá por falta de  
diálogo de la propia Administración, se pusieron una  
serie de sanciones que posiblemente se podían haber  
evitado; simplemente. Ni más ni menos que eso. La  
campaña se hizo igual, y se pudo haber evitado. Pues  
ahora que existe una intoxicación y es clara, pues digo  
y repito, que quizá con un poco de paciencia se  
puedan llevar las cosas mejor. Pero en modo alguno se  
me ocurre decir que se permita a nadie que no cumpla  
exactamente al cien por cien.

En segundo lugar, en cuanto al ganado  
menor, cuando yo hablaba del control; me gustaría  
saber, en ese Municipio concreto, no las cifras que me  
ha dado globales, cuáles son los censos, censos  
mucho más flexibles porque es de más difícil control,  
indudablemente, ese tipo de ganado.

Eso está muy claro que es así. O sea, que  
quería matizarlo claramente. Porque tampoco en otras  
ocasiones se ha permitido. En todo lo que se ha  
conocido, a quien no ha cumplido se le ha puesto la  
sanción correspondiente.

Y si ustedes están investigando otras  
enfermedades que no las crónicas específicas, porque  
de hecho, nosotros tenemos noticias de que hay  
enfermedades que no son objeto de saneamiento,  
porque aquí el control sobre el ganado menor ha sido  
siempre más limitado, o tiene menos tradición y hoy,  
en los últimos años, a tenor de la reestructuración del  
sector, ha aumentado de manera apreciable el número  
de cabezas; y además, ha aumentado el tráfico ilegal;  
porque indudablemente el problema de las guías en  
este terreno, en el del ganado menor, es mucho  
menos riguroso, a todos los efectos, que el que existe  
sobre el ganado bovino.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

¿Alguno más quiere intervenir?

Pues si quiere contestar el Sr. Martínez Roiz,  
tiene la palabra.

EL SR. MARTINEZ ROIZ: Muchas gracias.

Y en estos dos capítulos, pues qué datos  
puede aportar.

En principio contesto al Sr. Diputado, D.  
Emilio Carrera, diciéndole lo siguiente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. Carrera.

El censo controlado de vacuno que tiene la  
Consejería, y referido a la última campaña de  
saneamiento ganadero de 1996 en Cieza, es el  
siguiente:

¿Alguno más quiere intervenir antes de que  
intervenga el Sr. Director Regional?

111 explotaciones con un total de efectivos de 1.514 cabezas. En ellas están incluidas las 80 que detectamos como fraudulentas. Lo que no tenemos seguro es si quedaban algunas más que no se estén incluidas en este censo.

Censo ovino de Cieza. En opinión del Sr. Diputado, cree que este censo no es importante en Cieza. Yo le tengo que decir que precisamente en Cieza, existe el mayor rebaño ovino de esta región. "Rara avis" en Cantabria que existan explotaciones de ovino que superen las 600 cabezas. Pues la única que hay en Cantabria está ubicada en el Municipio de Cieza.

Por lo tanto, el censo ovino de Cieza está en torno, en cuanto a cabezas ovinas, de las 1.000 cabezas.

Sin embargo, el censo de ganado caprino es francamente bajo, donde no se llega prácticamente ni a las 100 cabezas.

Otras campañas que deberían hacerse, y que a juicio del Sr. Diputado no hacemos. Quiero aclararle, y debo aclararle que estamos haciendo las campañas oficiales de saneamiento, reguladas por Real Decreto en el Gobierno Español; y que abarcan, única y exclusivamente, a cuatro enfermedades en ganado vacuno, que son tuberculosis, brucelosis, leucosis, micoplasmosis y específicamente perineumonía, dentro de la micoplasmosis, y brucelosis ovina y caprina en las especies respectivas. Nada más, en cuanto a campañas de saneamiento oficiales.

En cuanto a que los documentos de tráfico de ganado, de movimiento comercial pecuario son menos rigurosos para estas especies. He de admitir al Sr. Diputado que un cordero o una oveja se esconde en cualquier sitio, y posiblemente pueda viajar en el maletero de un coche sin la documentación necesaria. Pero que oficialmente mantenemos el mismo rigor, es exactamente cierto.

Que es mucho menor el movimiento comercial pecuario de ovinos y caprinos en nuestra Región. También es cierto, y ello viene derivado por los efectivos censales de las distintas especies. Y en eso sí estoy de acuerdo con el Sr. Diputado, que si no fuese por las primas comunitarias al mantenimiento de los censos ovinos y caprinos, o a las pérdidas de renta, el censo le estaríamos contemplando, en este momento, en un 50 por ciento de los efectivos actuales.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sr. Martínez Roiz.

Se da por finalizada la comparecencia del Sr.

Consejero.

Pasamos al tercer punto, si quiere acompañarnos, nos puede acompañar y si...

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: (...) Lo que pasa es que bueno, como no está en el Orden del Día, y como es un tema muy puntual que he visto en el periódico, y preocupa al sector la situación de la Empresa de Mejora Genética..., ¿no?

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Yo creo que no está en el Orden del Día...

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Por eso.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Si...

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Lo decía porque...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): No obstante, tenemos...

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Perdón, si está en la petición...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): ¿En qué petición?

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: En la petición que ha hecho el Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca a través del Consejero de Presidencia.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Sí, yo creo que habla...

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Está, no está en el Orden del Día pero sí en la petición que ha hecho el...

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: A nosotros nos da igual. Lo que pasa es que como todo el mundo está muy ocupado...; por aprovechar que estamos aquí, pero...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): No obstante, lo que podría ser es que hay una Comisión pendiente aún, con una comparecencia solicitada por el Grupo Socialista, que no está incorporada en la Mesa. Hay cinco preguntas, o seis, que le faltan de contestar al Sr. Consejero.

Y entonces, lo que ocurre es que deberíamos analizar el método. Si por ejemplo, les parece a ustedes bien, en la propia Comisión hoy, pudiéramos acordar que en la próxima Comisión el Sr. Consejero informase sobre el tema de la Empresa Genética, sin tener que tramitar reglamentariamente por parte ni de

la Consejería, ni de ningún Grupo Parlamentario, que se llevase a cabo esa comparecencia.

Si a usted le parece bien.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Si yo lo decía por adelantar, es decir, por ser más puntual en la contestación.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Pues yo hablaré con usted como Consejero, para ver qué fecha le viene bien para la próxima Comisión que tenemos pendiente y lo haremos así.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: (...desconexión de micrófono...)

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Pues si quiere ponemos la fecha ahora. ¿La ponemos el martes, el miércoles, el jueves, el viernes?

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Así de memoria, no...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Bueno, pues...

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: El viernes en principio, yo no suelo tener nada...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): ¿El viernes Santo, le parece bien?

Bueno, me pondré en contacto con usted, y pondremos la fecha. Estamos de acuerdo.

Muchas gracias por su comparecencia al Sr. Consejero y al Sr. Director Regional.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Buenos días. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Pasamos al siguiente Punto, tercero del Orden del Día: Debate y votación de la Proposición No de Ley nº 117, relativa a creación de la denominación de origen para la carne de vaca tudanca, presentada por el Grupo Parlamentario de IUCAN.

Para su defensa, tiene la palabra el Portavoz del Grupo que ha presentado la Proposición No de Ley, IUCAN, el Sr. Emilio Carrera.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Gracias, Sr. Presidente.

La raza tudanca -todo el mundo lo sabe- ha venido padeciendo, en los últimos tiempos, una importante reducción en sus efectivos, de varias decenas de miles, que había en los años 60, 20.000 en los años 70; en la actualidad, no llega a las 8.000;

alrededor de las 8.000 cabezas, en este capítulo.

El retroceso se ha venido fundamentando, básicamente, en dos razones.

Una, el que se ha venido produciendo un mestizaje indiscriminado, tanto en origen, de forma voluntaria, en un intento de aumentar sus rendimientos; como de manera involuntaria, por el mestizaje que se produce en función del sistema de aprovechamientos extensivos que se realiza, sobre todo, en la media y la alta montaña de esta Región. Y por lo tanto, en los cruces indiscriminados que la aparición de otras razas y otras especies, de otros machos no castrados que aparecen en esos lugares, pues ha provocado en la raza tudanca.

Y el segundo motivo de la pérdida de importancia de este sector es indudablemente que ha sido, en la crisis general por la que ha atravesado el sector, el reducido precio que la vaca tudanca ha alcanzado en el mercado; sobre todo en lo que es su aprovechamiento fundamental, que es el aprovechamiento cárnico.

Estas dos razones, desde la Administración Regional, han intentado compensarse, también de dos maneras, fundamentalmente.

Una, creando un centro específico, La Cervizuela, una granja para mantener la pureza genética, para facilitar al resto de los ganaderos que mantengan las calidades originales de estas razas, y que indudablemente está cumpliendo un papel importante en cuanto a proteger esta raza que nosotros consideramos importante. Pero que sin embargo, como ya explicaré, consideramos insuficiente.

Y el segundo instrumento que se ha utilizado ha sido el de las primas, el de las subvenciones, bien por cabeza, bien al que hacía referencia el Director Regional, para las nodrizas.

Pero sin que, efectivamente, esas medidas, en ese doble ámbito hayan impedido lo que es un hecho real. Es decir, que el censo no ha dejado de descender, y que la raza tudanca ha ido, progresivamente, ocupando cada vez más un lugar marginal en la economía regional, en el sector ganadero, y en lo que es el producto total de lo que es el campo en Cantabria; pues representa en estos últimos años.

En esa línea, indudablemente que deben adoptarse, claramente, otras iniciativas. Otras iniciativas que compensen las limitaciones que el desarrollo, por ejemplo, de la Ley de Agricultura de Alta Montaña, o de las Medidas Agroambientales que las iniciativas comunitarias y la misma Administración Central tenían al respecto; para intentar revalorizar un

ganado que tiene una significación, y puede tener una mayor significación económica, pero que también, -no debemos olvidarlo- tiene una significación socio-cultural y ambiental sumamente importante. Un ganado que mantiene, todavía, una calidad genética indiscutible, que está integrada en los sistemas de aprovechamiento extensivos de esta Región de una manera armónica y respetuosa con el medio; que no requiere grandes cuidados, en cuanto a atenciones médicas, o en cuanto al gasto -digamos- energético o químico complementario que necesita, por ejemplo, la ganadería estabulada o intensiva. Un ganado que se apoya, además, en grandes extensiones, que en esta Región carecen de aprovechamientos efectivos, o que están infrautilizados; que puede jugar un papel fundamental en lo que es la diversificación de una orientación en exceso especializada, y más con el problema de las cuotas lácteas, y de las competencias que, en este capítulo, existen por parte de otras regiones.

En fin, que tienen, entonces, posibilidades - como digo- de jugar un papel fundamental, y es necesario tomar otras iniciativas.

Y nosotros creemos que estas iniciativas van por, precisamente, defender su singularidad, de que su presencia en el mercado se haga de manera diferenciada; y en absoluto en el marco, tal como se ha pretendiendo ahora, tan genérico como el de las denominaciones de Calidad Cantabria o de Carne de Cantabria; bien sea de montaña o de engorde, que en absoluto significan, de manera diferenciada y singular, lo que debe ser la denominación específica que nosotros pedimos para el producto básico que se obtiene de la ganadería tudanca; que es el aprovechamiento cárnico.

Independientemente, luego, de otras vertientes que puedan, también, complementariamente, explotarse; pero como resultado de esta revalorización; que puedan ser las que tenían que ver, aunque sea en la vertiente deportiva; o en la vertiente de algunos aprovechamientos tradicionales que pueden incorporarse; la tudanca como animal de tiro, por ejemplo; para sacar de la crisis a lo que es una raza con esta enorme carga cultural; pero también de posibilidades económicas que tiene la raza tudanca.

Insisto en que, además, esos marcos en que se ha pretendido reactivar o impulsar la ganadería tudanca no son los marcos que las Directivas Comunitarias establecen, que consideran que estas denominaciones genéricas no están enmarcadas en sus Directivas y en sus Reglamentos; que como se sabe, se centran, fundamentalmente, en estos tres sistemas de valoración y protección de productos agro-ganaderos, que son las denominaciones de origen protegidas, las indicaciones geográficas protegidas, y las certificaciones de especificidad. Algo que no tiene

ni lo que son los alimentos de lo que es Calidad Cantabria, en donde de rondón, y de hecho, se ha colado en algunas ferias que se vende carne de tudanca; ni tampoco en la denominación Carne de Cantabria, que a nuestro juicio, está obsoleta, sobrepasada por las Disposiciones -como digo- Comunitarias, y que deben tender, cada vez más, a lo que son las denominaciones de origen específicas; tanto en este caso como en otros productos agro-alimentarios a los que hemos hecho referencia en otras iniciativas que hemos tomado.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias.

A esta Proposición No de Ley hay presentada alguna enmienda, por el Grupo Regionalista y el Grupo Popular.

Para su defensa..., parece que la voy a defender yo mismo, como representante del Grupo Popular, y del Grupo Regionalista.

Nosotros hemos presentado esta enmienda a la Proposición No de Ley, presentada por Izquierda Unida de Cantabria, valorando como positiva la iniciativa de Izquierda Unida de Cantabria, pero creo que no ceñida a la realidad actual, y yo creo que de futuro, de nuestra raza autóctona.

Hoy podemos decir que nuestra raza autóctona..., seguro que todos los que estamos presentes en esta Comisión nos sentimos orgullosos de la misma. Pero más orgullosos de la misma, de esa raza tudanca, son los propios criadores y ganaderos de la raza tudanca. Es más, la conservación de la raza tudanca en Cantabria hay que definirla, o hay que valorarla desde diferentes puntos.

En primer lugar, desde el orgullo de los propios ganaderos por mantener esa raza.

En segundo lugar, la tradición de la raza en municipios de alta montaña.

Y en tercer lugar, no cabe duda que en los últimos años se ha dado, por parte de la Administración Pública Regional, se ha ayudado a la conservación de la raza tudanca en Cantabria; que si no, hoy seguramente estaríamos hablando, por desgracia, de otras cifras muy inferiores a las que ha dado el Portavoz de Izquierda Unida de Cantabria; aunque el descenso, desde los años 60, ó desde los años 50 a hoy es alarmante; seguramente que si no hubiese sido por ayudas, desde la propia Diputación Regional de Cantabria, hoy estaríamos hablando, posiblemente, de la casi pérdida de esta raza autóctona cántabra.



Pero no cabe duda que la raza autóctona de Cantabria no se ha perdido por la implantación de cuotas de carne, o se ha perdido por organismos de mercado. Sino, fundamentalmente, por la rentabilidad de la propia raza tudanca. Los ganaderos productores de raza tudanca, sin duda alguna, queremos que nuestros ganaderos conserven la tradición, pero también queremos que nuestros ganaderos vivan dignamente. Y hay que conjugar las dos cosas.

Por eso, el mantenimiento de la raza tudanca es fundamental. Hay que apoyar el mantenimiento de la raza tudanca. Y hay que apoyar para que las rentas de esos ganaderos que las tengan, sean dignas para poder seguir conservando esta raza en Cantabria.

Lo que ocurre es que todos conocemos que la raza tudanca en Cantabria hoy, incluso los propios criadores, y los que más aman la raza tudanca, utilizan el cruce industrial, de la raza tudanca, para la producción de carne. Y la raza tudanca la conservan como hembras, principalmente, o los machos nacidos puros, que suelen utilizar luego como sementales por los propios ganaderos.

Y entonces, lo que debemos conservar, sin duda alguna, en Cantabria, y debemos potenciar, es que se sigan..., que haya cada día más productoras y vacas tudancas en Cantabria. Pero sin duda alguna, ir en contra del cruce industrial para producción de carne, que les hace más rentable sus explotaciones, es ir en contra de la realidad. Yo creo que sería casi imposible, por muchas medidas que tomásemos desde aquí, o desde la Administración Regional, o desde la Administración Nacional, poder evitar eso; porque los propios ganaderos -como digo- buscan su propia rentabilidad.

Hay una Orden en Cantabria que habla de Carne de Calidad. También como ha dicho el Portavoz de IUCAN, los nuevos "label" de Calidad en la Unión Europea no son los mismos que existían hace dos años; sino que son exactamente los que ha nominado él. Y entonces, lo que hay que hacer es adaptar la Orden de Cantabria a esas posibilidades de la Unión Europea que nos dan para las "label" de calidad.

Creo, y estoy informado, o por lo menos así se me ha informado, que en estos momentos, los sectores afectados por la producción de carne en Cantabria están en discusión y negociación permanente para cambiar y adaptar la Orden de Calidad de Cantabria a las exigencias comunitarias; y también, sobre todo, a las posibilidades de nuestros ganaderos productores de carne. No se nos olvide que en esta Comisión que está negociando, está la propia Asociación de Ganado Tudanco de Cantabria.

Por lo tanto, lo que debemos pedir es que, tanto de la Administración Regional, como de los sectores productores, elaboren la Orden más adecuada

para garantizar el futuro de la vaca tudanca y garantizar también los rendimientos y los ingresos de los ganaderos productores de raza tudanca.

Pero desde mi punto de vista, decir, desde la Asamblea Regional de Cantabria, que se cree un Consejo, que el Gobierno Regional propicie la creación de un Consejo Regulador de Carne de Vaca Tudanca; yo creo que no sería serio, desde nuestro punto de vista. Porque si todos conocemos lo que es un Consejo Regulador de Denominación de Origen... El Consejo Regulador de Denominación de Origen tiene que estar hecho y regulado por los propios productores; con unos controles enormes, como es lógico, y además, así debe ser. Y yo creo que, en estos momentos, un Consejo Regulador de Carne de Vaca Tudanca, en Cantabria, no tendría ni rentabilidad para los productores de vaca tudanca, ni tampoco rentabilidad para el mantenimiento de la vaca tudanca en Cantabria.

Por lo tanto, yo creo que se debe buscar la calidad de la vaca tudanca, de la carne de vaca tudanca, y de la carne producida por los descendientes de vaca tudanca, como una carne de alto valor gastronómico, fundamentalmente para los consumidores, si hay que hacer esas campañas.

Por lo tanto, nosotros, lo que creemos que es más conveniente, sería más conveniente -por eso proponemos la enmienda- es que los sectores productores de carne de vaca tudanca se pongan de acuerdo y elaboren los mecanismos fundamentales para la promoción de la carne de vaca tudanca, como carne de alto valor gastronómico, sin duda alguna. Y sobre todo, que se hagan campañas por parte de los propios productores, por parte de la Administración Regional, etc., para el fomento del consumo de esta carne que, sin duda alguna, todos sabemos que es exquisita, y que sin duda alguna, la introducción en el mercado es mucho más sencilla, porque la calidad está garantizada.

Garanticemos la calidad de esta carne producida por la vaca tudanca. Pero yo dejaría abierta la posibilidad a que los productores, en colaboración con la Consejería de Ganadería, analicen cual es la mejor solución al tema; y el decir que tienen que crear un Consejo Regulador, igual estamos diciendo que en estos momentos se crearía el Consejo Regulador, no sería efectivo para lo que he dicho anteriormente, y no sería positivo. Y si es lo más positivo, que lo decidan también los propios productores, con el apoyo de la Consejería de Ganadería.

Por lo tanto, presentamos esta enmienda pensando que puede ser más positiva, y más realista, sobre todo, y esperamos que el proponente nos acepte dicha enmienda.

Tiene la palabra, a continuación, el Portavoz

de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Gracias, Sr. Presidente.

Nosotros, en relación con la iniciativa que presenta el Grupo de IUCAN, hemos de decir que los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen, en general, tienen una serie de ventajas apreciables, importantes, que nadie puede dudar.

Pero también tienen un inconveniente, por lo menos uno, que nosotros sepamos; en relación con aquellos productos que sean de bajo volumen, de un volumen reducido de producción; que es el caso que nos ocupa. Es decir, la denominación de origen, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Vino de Rioja, por ejemplo, tiene un volumen de producción tal que los costos que ese Consejo representa, representan, indudablemente se diluyen entre un volumen de producción grande, y representa poco, unitariamente, para los productores.

No ocurre lo mismo con otros productos, aquí ha ocurrido, aquí se nos ha producido con determinados tipos de quesos, que ha habido que agruparles, porque no soportan el Ahumado de Aliva, o los Quesucos de Liébana; no soportan, por sí mismos, un Consejo Regulador de la Denominación de Origen, porque cuesta unas cantidades de dinero importantes, en relación con el volumen de producción pequeño que tienen.

Y este es el problema de los Consejos Reguladores. Es decir, aquellas producciones amplias, que se consigan en un área más o menos extensa del país, pueden soportarlo. He puesto el vino de Rioja como el más representativo. Ahí hay un Consejo Regulador, y realmente les sale a un costo bajísimo por unidad de producto. Pero el queso de Aliva, por ejemplo, no puede mantener ese consejo Regulador; ni los quesos artesanos que tenemos aquí. Puede mantenerlo, a duras penas, el queso de Cantabria, que tiene una producción semi-industrial, y que ya su volumen le permite, a duras penas, y con las ayudas de la Administración, le permite mantenerse. Pero mantenerse con muchas dificultades.

Este es el problema que tienen los Consejos Reguladores, en nuestra opinión.

La iniciativa, que duda cabe que es interesante. Todo lo que sea promocionar la tudanca es interesante, y una forma de promocionarla es valorando, en lo que se pueda, su carne, que es una carne de calidad, o una carne especial. Que no sea la carne de tudanca lo más típico, hoy día, ante las demandas del ama de casa; puesto que busca una carne blanda, joven, blanca, que se producen en plan de cebo intensivo, sin duda ninguna. Pero la carne es de una gran calidad. Eso no tiene duda ninguna. Y

debe promocionarse.

Nosotros consideramos que -ya digo- hay métodos, hay procedimientos para promocionar y distinguir esta carne sin que tengan que soportar los ganaderos que crían la vaca tudanca, sin que deban soportar los gastos de un Consejo Regulador, que tiene que ser a su cargo; desgraciadamente, tiene que ser a su cargo, porque legalmente, así está establecido. Se puede decir, que se haga el Consejo Regulador, y se lo pague otro sector, o que se lo pague la Administración. Pues desgraciadamente, a la tudanca se la podrá ayudar por otras vías, pero si se crea un Consejo Regulador, ese Consejo Regulador es a cargo de los propios productores. Y tiene que tener los medios y los equipos necesarios para hacer inspección, para hacer controles, para hacer todo esto. Porque si no, no sería aceptado así, y no tendría validez.

Por ello, nosotros nos proyectamos más en la medida de la enmienda que se ha presentado, diciendo que se promocioe la carne de tudanca, que se haga un departamento especial, pero dentro de un órgano de mayor envergadura, y que atiende a una serie de producciones más amplias, que no concreta y exclusivamente la producción de carne de tudanca; porque ciertamente, la tudanca, hoy día, si se mantiene, tiene más valor por la utilización de la tudanca como hembra reproductora, como hembra madre, que no como hembra productora de animales de calidad cárnica; desgraciadamente. ¿Por qué? Pues porque el rendimiento es menor, y comercialmente esto influye, y esto es algo definitivo, el rendimiento de los animales. No así en cuanto al valor gastronómico de su carne, que es extraordinariamente buena; sin duda ninguna, pero en cantidad, la producción de los animales tudancos en pureza es baja, y produce carne en las zonas del cuerpo del animal que tienen menos valor, no en las zonas que todos conocemos de los animales de cruce.

Este problema le tienen otras razas; como por ejemplo, las asturianas, tenemos a nuestro lado; tanto la asturiana de los valles, como la de montaña son dos razas muy importantes, muy interesantes; también su censo se ha reducido mucho. Y se mueven en esas situaciones de que desaparecen o no desaparecen. Desgraciadamente ya han desaparecido varias razas autóctonas españolas; por ejemplo, la mantequera leonesa, que la conocemos de libro, o la blanca cacereña, o una serie de ellas más. Y estas otras que he citado -la pirenaica, también-, corren el riesgo de desaparecer, precisamente por el bajo volumen de producción que puede obtenerse con ellas, con estas razas.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Ruego vaya finalizando, Sr. de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí, termino,

perdón,...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Eran diez minutos por cada Grupo.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Me he  
extendido, quizá, demasiado.

Por tanto, nosotros entendemos que hay que  
promocionar la carne de tudanca, por un  
procedimiento que les salga rentable a los ganaderos;  
y que entendemos que no es la creación de un  
Consejo Regulador a su cargo, porque saldría muy  
caro el incremento en el kilo de carne, que se podría  
producir de esta manera.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario  
Socialista, su Portavoz, Dña. Rosa Inés García.

LA SRA. GARCIA ORTIZ: En este asunto nos  
hemos pronunciado ya, el Grupo Socialista, en todos  
los debates presupuestarios que ha habido; porque, de  
una manera o de otra, ha habido enmiendas de los  
Grupos, concretamente el Grupo proponente hoy, en  
un sentido similar.

Vamos a mantener esa posición, y vamos a  
abstenernos ante la propuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Tiene la palabra el proponente, para decir si acepta la  
enmienda o no.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Lamento  
enormemente, a la vista de las intervenciones, cual va  
a ser el resultado de esta propuesta.

Puesto que aceptar la enmienda sería  
absolutamente reforzar la situación en la que se  
encuentra la raza tudanca; y seguir contribuyendo, tal  
como estamos viendo, a tenor de las medidas que se  
han ido adoptando, a su regresión, y progresiva  
desaparición. Porque la enmienda no hace más que  
insistir en lo que ya se ha hecho; con los resultados  
que ya hemos visto, en este capítulo.

Y lamento también que se tenga una visión  
tan estrecha del problema, en términos  
exclusivamente economicistas. Es decir, y no de lo  
que representa esta raza en términos mucho más  
globales. Es decir, cuando se habla de rendimientos en  
la producción en origen, en cuanto al escaso volumen  
de carne, se está hablando de un precio, en términos  
exclusivos, y en términos puramente monetaristas; y  
no en los precios, a nuestro juicio, sociales y  
ambientales que hay que también valorar en el terreno

de la ganadería tudanca.

Y es claro, también, que esos precios, en  
toda su amplia lectura, naturalmente, si lo  
mantenemos en la situación en la que ahora se  
encuentra, en ningún caso van a tender a subir.  
Porque efectivamente, una de las finalidades que  
tienen las denominaciones de origen, es revalorizar; es  
decir, que los precios en el mercado, en el sentido  
estricto, suban; pero que también tengan la  
valorización en los aspectos socio-culturales y  
ambientales que este tipo de ganaderías extensivas  
deben tener o deben considerar para impulsarlas.

Que el Portavoz del Grupo Popular utilice  
como argumento que las medidas de la Administración  
han impedido la mayor regresión; pues es la teoría del  
vaso medio lleno y del vaso medio vacío. Es decir, yo  
le puedo contestar en los mismos términos en que  
precisamente, son las medidas de la Administración  
las que han ido, progresivamente, reduciendo, hasta  
límites...; y usted sabe que por debajo de los 5.000 -y  
estamos ya llegando a los 5.000-, las razas empiezan  
ya, en términos genéticos, a tener problemas.

Y tampoco puede justificarse el cruce que  
usted propugna para hacer rentable la carne derivada  
de tudanco, que ya no sería carne de tudanca, en  
términos estrictos. Indudablemente que eso coartaría y  
limitaría la oferta singularizada, que es la que aquí se  
propone, que sea, efectivamente, de ganado tudanco;  
y no de un cruce, que va a ir desvirtuando,  
indudablemente, lo que es una oferta diferenciada y  
única en este capítulo.

Y que es caro para los productores el crear un  
Consejo Regulador; pues más caro es ver como se  
extingue esa propia raza; como van disminuyendo sus  
efectivos de manera alarmante; y como esto va  
acompañando, también, el abandono de una cultura  
específica, de la media y la alta montaña cantábricas,  
que incluye desde la trashumancia, hasta su  
integración en el medio natural, pasando por lo que  
son sus propias referencias culturales en el sentido  
más estricto.

Y en ese capítulo, ustedes acaban, o acaban,  
pero no acaban, tampoco, de desarrollar. Por eso,  
nosotros creemos que no tienen mucha fe en lo que  
hacen. El Consejo Regulador de Agricultura Ecológica,  
por ejemplo, se ha creado por parte de la  
Administración. Es un Consejo Regulador, también, en  
un sector que está en una situación de fragilidad, o en  
una situación, también, de precariedad, tanto por  
parte de los productores, como de desarrollo, que sin  
embargo, recibe el apoyo de la Administración. Claro,  
no va a apoyar la Administración -digamos- a los  
sectores más favorecidos en este caso...

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Ruego vaya finalizando. Gracias.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: ...sino que tendrá que impulsar a aquéllos que se encuentran en una situación más complicada, como es este caso, el del sector del ganado tudanco. Y perfectamente la Administración, como ha hecho con el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica, pues por qué no va a poder financiar, y financiarlo generosamente, a este Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vaca Tudanca.

Por tanto, lamento profundamente que dejen ustedes pasar lo que a mi juicio es una oportunidad histórica; porque sus efectivos están en un momento crítico, y porque, a tenor de lo que aquí se ha comentado, lo que es la calidad y la originalidad de esa raza, acabará desapareciendo.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

Se procede a la votación de la Proposición; aunque no aceptando la enmienda, bien había explicado el voto nuestro, pero bueno... Pero tampoco se puede explicar, creo, los Grupos Parlamentarios.

Se somete a votación la Proposición No de Ley, presentada por IUCAN.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Decae la iniciativa por un voto a favor, cuatro votos en contra, y cuatro abstenciones.

Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es el Punto nº 4: Debate y votación de la Proposición No de Ley, relativa a apoyo a los productores de patatas de Valderredible, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Emiliano Corral.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: Gracias, Sr. Presidente.

Creo que la exposición de motivos es suficientemente clara y explícita, y refleja lo que el Grupo Parlamentario Socialista piensa sobre la problemática de los productores de patatas de Valderredible, y sobre la forma en la que el Gobierno Regional debería solucionar dicha problemática.

Porque decir, a estas alturas del debate, que Valderredible es el mayor Municipio de Cantabria, que es el único eminentemente agrícola, que es el único que siembra patatas en cantidades reseñables; bueno,

pues lo sabe todo el mundo. Como decir que la patata, como producto excedente de la Unión Europea, tiene problemas de comercialización; pues también.

Pero, ¿será posible que no seamos capaces de colocar un producto que no alcanza ni para el consumo regional de dos meses? Si Valderredible estuviera en otra Región..., porque lo tienen allí al lado. Al lado de Valderredible esta La Lora, en la Provincia de Burgos, donde los productores tienen una situación similar, pero que gozan de una amplia gama de subvenciones. Lo tienen al lado en la zona de Aguilar de Campoo, en Palencia; o en la zona de Valdellucio, en el norte de Burgos, también, donde se siembran patatas abundantemente, y donde gozan de subvenciones. Pero no solamente en Castilla y León, en La Rioja también, en más Comunidades Autónomas hay subvenciones. Y en este año concreto, incluso subvenciones a la patata. A pesar de ser un producto excedente.

La ineptitud de los Gobiernos Regionales ha supuesto que nunca hayan encontrado una fórmula para ayudar a la producción de patatas de Valderredible, o la producción de patatas de Cantabria, podría decir más propiamente. Lo que pasa que como a penas se siembran en ningún otro sitio, pues me derivó hacia Valderredible.

Y en estos dos últimos años, la verdad es que los resultados han sido calamitosos. En estos momentos, están a 5 pesetas el kilo. Y tienen al lado al señor que tiene vacas, y que tienen subvenciones, pues aquí se ha hablado a lo largo de la Comisión, a las vacas nodrizas, a las tudancas, a las de alta montaña, etc., etc.

Se les anuncian ayudas al envasado y a la publicidad, en estos momentos. Bien es verdad que por primera vez, hay que reconocerlo. Por primera vez el Gobierno parece que toma cartas en el asunto. Pero eso es, a todas luces, insuficiente. Es necesario otro tipo de soluciones. El problema es mucho más grave, y es necesario abordarle con unas soluciones más concretas y más profundas.

A corto plazo, por un lado, y en la Proposición No de Ley está muy claro, la primera propuesta a corto plazo es necesario sacar la producción del año pasado, del año 1996, que todavía quedan aproximadamente unos 2 millones de kilos en los almacenes, pero que puede parecer mucho, pero eso es lo que se consume en Cantabria en 20 días. Eso es necesario sacarlo.

En segundo lugar, y ahí va la segunda propuesta del Grupo Socialista, es necesario apoyar a los agricultores para la campaña próxima, que empieza ya, en mayo-junio empiezan a sembrar, y que la mayor parte de los productores de patata de Valderredible no han comprado semilla todavía, ni abono. No lo han

comprado en espera de ver lo que aquí se decide. La semilla la compran en sociedades de patatas cercanas, pero no de Cantabria, porque no hay; por eso, sorprende la enmienda del Grupo Popular. Pero en la Seyco, en la Culpaval, de Aguilar o del norte de Burgos, las semillas les vienen a salir entre 50 y 70 pesetas/kilo, depende de las variedades. Y están un tanto indecisos. Sería necesario apoyar a la compra de semillas y a la compra de abonos, por lo tanto.

Y a medio o largo plazo, habría que replantearse qué se hace con las patatas. Es decir, o se apoya la producción de patata, o sino, se apoyan los cultivos alternativos. No hay más que esas dos vías, para los pocos que nos quedan en Valderredible.

Y desde luego, si se potencian cultivos alternativos, es necesario cambiar maquinaria, es necesario cambiar instalaciones, es necesario una inversión alta, importante. De ahí, la tercera propuesta socialista, que es muy concreta.

En este sentido van las tres soluciones que el Grupo Socialista propone, porque creemos que se solucionaría el problema; con lo que ha hecho el Gobierno Regional hasta ahora, no.

Y espero el apoyo de los demás Grupos Parlamentarios.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Muchas gracias, Sr. Diputado.

A esta Proposición No de Ley hay presentada, también, una enmienda del Grupo Regionalista y del Grupo Popular.

Para su defensa tiene la palabra, en primer lugar, el representante del Grupo Regionalista.

Sr. Gómez Penagos, tiene la palabra.

EL SR. GOMEZ PENAGOS: Gracias, Sr. Presidente.

Partiendo de la base de que podemos entender parte del contenido de la Proposición No de Ley que el Grupo Socialista presenta a esta Comisión, los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista entendemos que desde el Consejo de Gobierno ya se han tomado iniciativas en pos de dar solución a la problemática que tienen los agricultores de la zona de Valderredible. No en vano, desde el Consejo de Gobierno ya se está realizando un estudio serio de toda la problemática que tiene esa zona de Cantabria, para lo cual, tiene un equipo encabezado por una becaria que está haciendo un estudio de las distintas variedades que tiene la patata, porque indudablemente, la patata de Valderredible es buena;

pero también la hay menos buena. Y por lo tanto, hay varios tipos de patatas en esa misma zona.

Por lo tanto, esta enmienda va encaminada a la reconsideración del Partido Socialista. Esperamos que contempla lo que realmente es la problemática que le lleva al Partido Socialista a presentar esta Proposición No de Ley. Yo creo que se recoge perfectamente en esta enmienda, porque aparte de lo que he dicho, desde el Consejo de Gobierno ya se están potenciando la creación de unas cooperativas en la zona de Valderredible. Algo que entendemos que es extraordinariamente importante para dar solución a ese sector.

A su vez, se están haciendo lo que el Portavoz del Grupo Socialista nos comentaba antes; la compra de sacos para su envasado.

E independientemente de todo esto, se está haciendo una campaña informativa, que si mis informaciones no son malas, y creo que no, ya se ha realizado con anterioridad, y con un éxito extraordinario, para fomentar la venta de la patata de Valderredible.

Por todas estas razones, y teniendo en cuenta que no es un problema que el Gobierno de Cantabria no haya tenido ya en cuenta, es por lo que esperamos que desde el Grupo Socialista se nos acepte esta enmienda, con lo cual, votaríamos favorablemente la Proposición No de Ley.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Gracias, Sr. Gómez Penagos.

A continuación, voy a intervenir, como Portavoz del Grupo Popular, para defender la enmienda, también.

En primer lugar, yo creo que esta Proposición No de Ley tiene dos diferencias muy claras. Por una parte, dar solución a la problemática del "stockage" de la última campaña de la patata en Valderredible; y por otra parte, analizar y planificar el futuro de la agricultura en ese valle, en Valderredible, que como muy bien dice la exposición de motivos, es el mayor valle de Cantabria, y sobre todo, casi el único valle agrícola que tenemos en nuestra Región, como tal denominado; aunque también, no cabe duda, que existe ganadería, pero un alto porcentaje de agricultura.

Por lo tanto, yo creo que la presentación de la enmienda por nuestra parte va en dos temas. El primer punto, y el segundo y tercero, y el cuarto yo creo que es una refundición de los tres anteriores.

El primer punto es dar solución al problema

del "stockage" y a las pérdidas que pueden ocasionar a los agricultores de Valderredible el precio de la patata actual. Yo creo, y como también dice la Proposición No de Ley en su exposición de motivos, ya es conocedor el Grupo Socialista que los productores de patatas, así como el Alcalde, en representación del Ayuntamiento, ha mantenido una reunión con la Consejería de Ganadería, y en el que están trabajando conjuntamente en la elaboración de sacos para la venta de 20 y 25 kilos; así como se está ya trabajando el tema de una vez envasados por parte de los agricultores en estos sacos, se hará una campaña por parte de la Consejería de Ganadería, con los productores en las grandes superficies, y también en todos los comercios de Cantabria, para la venta de este "stockage" de las patatas.

Por lo tanto, esperamos que en la línea en que se está trabajando conjuntamente la Consejería de Ganadería con los productores de la zona y las autoridades locales, se dé solución al primer problema planteado en esta Proposición No de Ley, que es la solución de las patatas del año anterior.

Por otra parte, se habla de futuro, porque este problema de la patata nos encontramos muchos años con el mismo problema. Es decir, que no se sacan las patatas producidas en Valderredible, y en muchas ocasiones, hay que sacarlas a unos precios muy bajos, que sufren unas pérdidas los agricultores de la zona.

Y para ello, yo creo que hay dos temas fundamentales. En primer lugar, yo creo que la patata es un cultivo que puede ser rentable en la zona de Valderredible si se hace adecuadamente, si se hace una investigación de mejora de calidad y de selección de la producción, y si se hace una investigación de una producción rentable de la propia patata, sabiendo alternar con otros cultivos, para que la tierra produzca en las máximas potencialidades que tiene. Y por eso, también la incorporación de productos alternativos es muy importante.

Por ello, en primer lugar, yo creo que se debe planificar y se debe investigar, como está haciendo en este momento la Consejería de Ganadería y Agricultura, el tema de que la patata se saque el máximo provecho en la tierra de allí.

Pero por otra parte, debemos de hablar de dos cultivos alternativos; un cultivo alternativo anual, para que la tierra produzca, y cambiarlo de patata a otro cultivo, y luego volver a patata. Es decir, porque si sabemos que la tierra todos los años se dedica a patata, al final pierde rentabilidad; y entonces, ahí podríamos hablar de un cultivo. Y de otro cultivo que puede ser que tierras que, a lo mejor, no producen lo suficiente en patatas, sean dedicadas permanentemente a otros cultivos herbáceos, como puede ser alfalfa, como se ha hablado.

Pero sin duda alguna, para este tema es fundamental los productores. Y todos conocemos, también, las reticencias que ha habido en Valderredible muchas veces a la sombra de la alfalfa. ¿Por qué? Bueno, porque a lo mejor no tiene la maquinaria suficiente, o a lo mejor, como agricultores no están especializados en eso. Y entonces, lo que hay que hacer es, en colaboración con la Consejería de Agricultura, y los propios productores, buscar los cultivos alternativos a la patata y a la productividad de la tierra; y por otra parte, buscar lo que los agricultores sean capaces profesionalmente de desarrollar la mejor manera posible y con sus conocimientos sacar el mayor provecho a la tierra.

Y por otro lado, lo que se debe buscar allí, sin duda alguna, es saber comercializar los productos que la tierra da. Y yo creo que la mejor solución es la creación de una cooperativa en el Municipio de Valderredible, para la venta promoción y también para la compra de materias primas que son necesarias para la producción de patatas y cultivos alternativos.

Por lo tanto, yo creo que el fomento, por parte de la Consejería de Ganadería, de esa cooperativa, es fundamental. Y yo creo que por esos tres caminos que van en los tres primeros puntos de la enmienda, es por donde debe ir el trabajo a desarrollar por la Consejería de Agricultura y Ganadería del Gobierno Regional, en colaboración con los productores de la zona.

Y el cuarto punto, que resume nuestra enmienda, es que desde los Presupuestos Regionales, que no pueden ser de otro sitio, se pongan los medios económicos necesarios para que esto tenga un futuro adecuado, y en definitiva, se desarrolle.

¿Cuáles son los recursos económicos? Los necesarios para que se lleven a cabo los tres puntos anteriores. Y que sin duda alguna, cuando dice en la Proposición No de Ley, del Grupo Socialista, que se subvencione la maquinaria, todos conocemos que la maquinaria solamente se puede subvencionar por un decreto que existe de ayudas a la maquinaria, y que por lo tanto, eso está vigente. Y lo que hay que hacer es aprovechar al máximo las ayudas, y ponerlas cuando los agricultores las soliciten, si las solicitan.

Por lo tanto, yo creo que (...) unanimidad de la defensa del futuro, yo creo que nuestra enmienda es, prácticamente en algunas coincide con la del Grupo Socialista, en otras incorpora algún tema, como puede ser el tema de la cooperativa, o la investigación. Y yo creo que le enmienda lo que puede es, sin duda alguna, lograr un apoyo unánime de la Cámara, y a la vez, intentar que se resuelvan los problemas.

Nada más. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de

IUCAN.

D. Emilio Carrera, tiene la palabra.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Sí. Nos encontramos, en cierta forma, con problemas parecidos a los que atraviesa o atravesaba el sector del que hablábamos antes.

Estas zonas marginales, desde el punto de vista geográfico, pero también desde el punto de vista de áreas profundamente deprimidas -no hay que olvidar la escasísima población que existe en Valderredible-, han sido las víctimas de modelos de desarrollo que no viene al caso aquí extenderse demasiado. Pero sí de aquellos que han dejado fuera de lo que son los procesos de reconversión y de programas e instrumentos financieros específicos, como ha sido, por ejemplo, en el sector ganadero, exclusivamente; que ha sido el que mayor atención, dentro de las críticas que pudieran realizarse por parte de las Administraciones Regionales, por parte incluso de la propia Política Agraria Comunitaria, en lo que es su aplicación en Cantabria.

Y aquellos lugares que tienen actividades agrícolas más especializadas, como pueda ser Valderredible, desde luego que no han sido atendidas con la urgencia que requería la situación de crisis, hasta los términos de la despoblación casi absoluta, que se ha producido en estos lugares.

Y no se ha aplicado, por, ejemplo una de las leyes más ambiciosas que ha tenido este país, y que sin embargo, menos desarrollo ha conocido que es la Ley de Agricultura de Montaña, de la que esta Administración Regional, pues ha hecho, prácticamente, caso omiso. Y que tampoco se ha concretado en las medidas específicas a las que me refería antes, de prácticas agroambientales, que son el futuro, o no lo será en ningún caso de estas áreas.

Por tanto, estas iniciativas que aquí aparecen, como no se remitan a esa valorización y protección de la singularidades y de las especialidades tradicionales, no tendrán jamás cabida en el mercado. Es decir, su destino, por mucha intervención pública, y esto es lo que aquí, de una a otra forma, se propone, independientemente del papel que pueda jugar la población; pues esto irá destinado al fracaso. Es decir, será imposible colocar esa producción en los términos en que actualmente se realiza, sino se enmarca en estas otras iniciativas que son el futuro hoy de estas áreas tradicionalmente marginadas, tanto en productos agrícolas propiamente dichos, como en otros de carácter ganadero, o de otras actividades complementarias, desde la fruticultura, más o menos extensiva, o la apicultura, o los derivados agroalimentarios, etc., etc.

Por tanto, a mí esto me parece más una

declaración de intenciones, que el poner en práctica lo que realmente podría revalorizar la producción de la patata en Valderredible, que es aquella que se debe apoyar, en denominaciones de origen, en indicaciones geográficas protegidas, o en certificaciones de especificidad; que son las que verdaderamente colocarían en una situación de mínima ventaja y competencia en el mercado a estos productos, que de la otra forma -como digo- lo que harán será recibir más o menos ayudas, pero para ir a parar a un pozo sin fondo, que no evitará la crisis o los términos casi ya de pura subsistencia en la que se encuentran valles como el de Valderredible.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

Tiene la palabra el representante de la Unión para el Progreso de Cantabria, D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Gracias. Sr. Presidente.

El tema de la comercialización de las patatas de Valderredible es un tema que sale todos los años, prácticamente, en la palestra; salvo aquéllos de mucha escasez de producción, que realmente cuando se tiene muy poco, se puede vender a un precio un poco más alto.

Desgraciadamente, el problema se repite año sí, año no. Hasta ahora no se ha solucionado, y no tiene fácil solución, la verdad es esa. Pero indudablemente, estos agricultores merecen ser protegidos, merecen ser ayudados, hay que estimularles en el sentido de agruparse, llámese cooperativas, llámese asociaciones de productores, con objeto de que hagan causa común, los distintos productores de patatas de esa zona, los 60, 80 ó 100 productores que ahora puede haber; y que defiendan mejor el producto, lo seleccionen mejor, y a la hora de vender, distingan calidades; cosa que, desgraciadamente, hasta hora no se ha venido haciendo.

Entonces, esta es una de las medidas en las que la Administración debe de actuar, también, como órgano de apoyo y de información, con objeto de que los productores puedan defender su producto agrupados, y no uno por uno, porque de esta manera se defiende muy mal, cuando uno anda solo y no tiene en quien apoyarse.

Otro problema es el de la promoción de cultivos alternativos, otra posibilidad que ahí se produce. Pero también es cierto que durante años se viene hablando de estos productos alternativos, sobre todo, productos forrajeros, teniendo en cuenta que la Región de Cantabria es fundamentalmente ganadera

en toda la zona de la costa, y los ganaderos, en general, necesitan comprar forrajes fuera de la Región para la alimentación del volumen del ganado; nosotros entendemos que en Valderredible sería posible producir parte de estos forrajes. Pero, -como digo- hasta ahora esto no ha calado. No sabemos exactamente porqué. Quizá por la costumbre tradicional de los ganaderos, de los agricultores de esa zona.

Pero lo que sí tenemos que decir es que las patatas de Valderredible tienen una calidad impresionante. Esto es algo totalmente conocido y aceptado por quien ha tenido ocasión de comer estas patatas, de degustarlas. Lo que pasa es que a la hora de comprar, difícilmente se diferencian entre calidad gastronómica y aspecto comercial. Y estamos viendo importaciones de patatas de Bélgica, de Holanda; dicen que ahora, este año, hasta de Turquía; yo no sabía que en Turquía producían muchas patatas, además, falta les harán a ellos para quitar el hambre que tienen; pero en fin, puede que vengan de Turquía también. Las que vienen de la Comunidad Europea, desde luego, son de un aspecto realmente impresionante; es decir, vienen muy seleccionadas, muy bien preparadas, muy bonitas, muy redondas. Pero resulta que cuando va uno a comerlas, ya el tema es muy distinto. De comer patatas de Valderredible, bien sean guisadas, en tortilla española, (...), a cualquier otra modalidad de consumo, la patata de Valderredible las deja tiradas a todas ellas.

Pero realmente, y por desgracia, esto no cunde en el consumidor. Es decir, el ama de casa va y compra aquello que le gusta más a la vista, y ya sabemos que comercialmente preparar las cosas de forma atractiva es muy importante. Luego ya, el paladar es otra cosa.

Entonces esto, -como digo- se viene produciendo. Yo recuerdo lo que ocurrió en el año 1992; que en el mes de abril se presentaron en Santander el Alcalde y los demás miembros de la Corporación, y representantes de los productores, con 300 vagones sin vender, en el mes de abril del año 1992, cuando ya la patata se pone blanda, hecha grumos, etc., y aquello nos asustó a mucha gente.

Pero afortunadamente, hubo una reacción de tipo regional, en que Mercasantander, los introducen el producto en las distintas cooperativas, etc., pues reaccionan de una manera clara, y se consiguieron vender las patatas de Valderredible que sobran; que eran nada menos que 300 vagones, en aquel momento; en un mes, cuando en las zonas limítrofes a que ha hecho referencia el Portavoz del Grupo Socialista, que también tienen buenas patatas, se vendían a 3 pesetas. Y aquí se consiguieron vender gracias a una reacción que hubo; en el consumidor también, porque se hizo propaganda a nivel de los medios de difusión, etc. Pero luego reaccionaron los

entradores, reaccionando de una manera muy clara las cooperativas de comercialización de productos alimentarios. Todos dijeron que no se vendían más patatas en Cantabria que las procedentes de Valderredible, en tanto no se agotaran; y así ocurrió, y se produjo esta reacción.

Pero claro, eso es problema que se resuelve un hecho coyuntural de un año; pero en el futuro se repite, y por tanto, había que tomar alguna otra medida.

Nosotros, desde luego, consideramos que hay que ayudar a estos agricultores, que si se puede derivar la producción en sentido de algunas tierras dedicarlas al forraje, quizás las menos adecuadas para las patatas, podría ser una buena medida. Y que se agrupen los productores, de forma que puedan defender, en conjunto, el producto; y no como ocurre ahora, que cada uno se dedica a intentar vender su producción.

De todas maneras, nosotros consideramos positiva esta iniciativa. Y siempre hemos estado a favor que se ayude a estos agricultores, en tanto no se tome una medida de futuro definitiva que resuelva el problema.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Gracias, Sr. de la Hera.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: Gracias, Sr. Presidente.

Quiero, en primer lugar, agradecer el apoyo de los demás Grupos.

Decir o matizar algunas de las cosas. Por ejemplo, que este año la entrada de patatas ha sido muy rara, incluso la que más ha entrado ha sido, parece ser, de Marruecos. Es curioso, pero es así.

Que los cultivos alternativos, del tipo de forrajes, y chopos y tal, que en Valderredible ya se ha hecho durante años, se hace más por la gente que ya no vive en Valderredible que por los propios productores, probablemente por efectos de rentabilidad. Pero efectivamente, coincidimos en que la alfalfa se daría perfectamente toda la Vega del Ebro.

Decir que las medidas que ya ha tomado el Gobierno. Y el estudio de esa supuesta becaria que va a ver a los agricultores de Valderredible, yo lo que digo es que mejor hubiera sido haber consultado a los agricultores de Valderredible antes de tomar las medidas. Porque las medidas que ha tomado el



Gobierno no sirven absolutamente para nada.

El ofertar un saco, un envase, y el oferta un anuncio en el periódico, eso no significa nada. Es más, la primera reacción, y creo que no sea casual, es que valían a 6 ó 7 pesetas, y ya valen a 5. Es decir, hay que tomar alguna medida más concreta, y en el sentido de la Proposición No de Ley.

Nosotros creemos que, en primer lugar, hay que sacar la campaña de este año. Coincidimos con la enmienda del Grupo Popular. Pero hay que tomar una medida concreta, porque casi está perdida ya la campaña. Es más, antes no lo he comentado, porque me parecía obvio, o demasiado alargar la exposición de motivos, me parecía molesto dada la mañana que llevamos; pero hay cantidad de fincas que se han quedado las patatas del año pasado allí, no se han sacado siquiera. Si ahora cuesta la semilla de una patata como Baraca, por ejemplo, que es buena para el consumo, porque se da bien en Valderredible, les va a costar a 70 pesetas el kilo, y no saben si les va a merecer la pena sacarla o no; no sé para que sirve en la enmienda, cuando se dice "sin que la misma suponga graves pérdidas para los productores". Esto no es concretar nada. Esto yo entiendo que no sirve para nada.

En segundo lugar, dentro de la misma enmienda, el segundo punto, también hablan de la investigación en la mejora y selección de patatas de alta calidad. Yo no sé qué es eso. Patatas de alta calidad hay en Europa, es verdad, en algunos países llevan muchos años trabajando sobre ellas. Pero las hay también de semilla especialmente de calidad en los alrededores de Valderredible. No hay en Cantabria ni una sola sociedad de patata de siembra, por ejemplo. Hubo una, y hace ya varios años que desapareció. No creo que esa iniciativa pueda solucionar nada ahora mismo en Valderredible, cuando quedan unos 60 agricultores, de los cuales unos 30, ó así, viven de las patatas realmente. Y son bastante mayores, casi todos. Es decir, tampoco yo veo por ahí la solución.

Y el tercer y cuarto punto de la enmienda..., es que habría que concretarles más. No es que no estemos de acuerdo. Estamos de acuerdo. Pero sería precisa una concreción mayor. Y yo creo que además, van implícitos, ambos, en la propuesta nuestra.

Yo no creo que sea necesario, para nada, enmendar la propuesta, porque yo creo que es muy clara a corto plazo, a medio plazo, y a largo plazo.

Y por eso, no podemos admitir la enmienda

que presentan el Partido Popular y el Partido Regionalista. Y sólo porque se ha comentado de paso -quiero aclararlo- que es verdad que las subvenciones, o las ayudas a créditos que se hicieron desde el Gobierno Regional, tienen que ir muy miradas, muy concretas, porque es que sino, se corre el riesgo del fraude. Es verdad. La patata de Valderredible ha sido objeto de fraude montones de veces. Esta misma etiqueta que pone "Patata de Valderredible", voy yo a la imprenta y la hago mañana, si quiero, y nadie me controla nada. Por eso, se necesita un mayor control también, porque bajo la denominación esta, un desaprensivo las compra donde quiere, y las baja a Torrelavega, o a Santander, y trae patatas de Valderredible, porque lo pone esto en la bolsa.

Y otra cosa, sólo como comentario, también, los sacos de 25 kilos no son lo más adecuado; que eso es lo que ha iniciado el Gobierno. Y eso lo dicen los propios agricultores. Porque yo creo que están viciadas de origen, las medidas que ha tomado el Gobierno. Es decir, hay que consultar al agricultor, lo primero. Yo comprendo que tienen que hacer caso ustedes a las instituciones, al Ayuntamiento que viene, claro que sí. Pero también hay que consultar a los agricultores. Y los propios agricultores, desde el primer día, han dicho que esto no servía para nada.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):  
Nada más.

Sometemos a votación la Proposición No de Ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?,  
¿abstenciones?

Queda aprobada por cinco votos a favor,  
ningún voto en contra, y cuatro abstenciones.

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.)

\*\*\*\*\*